

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR Y GRUPO ASOINMED PARA EL FOMENTO EN CONJUNTO DE ACCIONES, INNOVACIÓN Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS E INVESTIGATIVAS DEL ÁREA DE LA SALUD

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Guaranda, a los siete días del mes de agosto del 2019, comparecen, por una parte, el **Dr. ULICES EDUARDO BARRAGÁN VINUEZA**, en calidad de Rector y Representante Legal de la Universidad Estatal de Bolívar, según consta el nombramiento que se adjunta al presente, a quien el adelante se le denominará "**LA UNIVERSIDAD**"; y, por otra parte, **GRUPO ASOINMED**, representado legalmente por el Gerente General, **DR. JUAN CARLOS BURBANO MACHUCA**, por las dignidades que representan acuerdan suscribir el presente Convenio de Cooperación Interinstitucional de forma libre y voluntaria, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. - BASE LEGAL.

1.1. LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR, es una institución de Educación Superior, de Derecho Público, con domicilio en la ciudad de Guaranda, Provincia Bolívar, creada mediante Ley No. 32 publicada en el registro oficial 225, de 4 de julio de 1989, que opera conforme a la Constitución, Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento General, Estatuto y Leyes de la República del Ecuador, cuya misión es de formar profesionales humanistas, líderes, emprendedores, competentes, con valores para servir y apoyar el desarrollo sostenible. Entre los fines que persigue la Universidad, a más de los consagrados en la Ley Orgánica de Educación Superior está el de desarrollar el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la cultura a través de la investigación, la docencia, la vinculación con la colectividad y la gestión.

1.2. EQUIPO ASOINMED, mismo que tiene como objetivo el desarrollo de programas para áreas médicas que se imparten de manera profesional con un 70% curso práctico y el 30% curso teórico, las cuales se desarrollan en su gran mayoría en la ciudad de Guayaquil, en sus salas de capacitaciones ubicados en la Alborada 11va etapa y que constan de espacio ideal y con capacitaciones de ocho horas por día y por curso, donde se le proporciona a cada asistente, los materiales para que practiquen en los talleres y materiales digitales tanto de PDF y un video que les queda como recordatorio de los procedimientos necesarios en áreas quirúrgicas.

Cabe destacar que los temas de cursos más cotizados en el mercado de la salud son los siguientes: **AUXILIAR DE ENFERMERÍA** con Mención: Instrumentista, en Naturopatía, y Medicina Estética, **CURSOS**: Tratamiento en Pacientes con úlceras por presión, tratamiento del paciente quemado en el Área de emergencia, injertos en pacientes quemados, urgencias médicas, eco fast en trauma abdominal, cicatrices hipertróficas, entre otros.

Además de lo anterior, el contar con el aprendizaje de acuerdo a los programas uno de los requisitos para la acreditación de los certificados es que están avalados por instituciones del área de la salud de los cuales se cuenta con: **COMEPROG** / Colegio Médico Provincial del Guayas, **SETEC** / Secretaria de Cualificaciones Profesional, **GUIA MEDICA** / Grupo Universitario de Investigación y Capacitación Medica, **IESS** / Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

CLÁUSULA SEGUNDA. - OBJETO DEL CONVENIO.

El objeto del presente Convenio es establecer lazos de cooperación institucional en diversas áreas para vincular a los/las estudiantes, docentes, investigadores/as y Facultades de la Universidad Estatal de Bolívar en las actividades y procesos con el Grupo Asoinmed”, lleva a cabo en la Provincia Guayas, a fin de desarrollar programas y proyectos, académicos y técnicos, en los ámbitos de investigación, innovación y vinculación con la sociedad, beneficiando al desarrollo integral de los

territorios por medio de actividades económicas, de fomento en el área de la salud el énfasis estará en los sectores rurales, en los ámbitos tecnológicos, de innovación e investigación académica y de gestión, se buscará fortalecer los procesos de generación de conocimientos, su aplicación y transferencia, desarrollo de destrezas y habilidades específicas, que los estudiantes deben adquirir para su desempeño profesional, entre otras; mediante las prácticas pre profesionales y de vinculación con la colectividad, no remuneradas.

LA UNIVERSIDAD y el **GRUPO ASOINMED** buscan, por tanto, impulsar una cooperación mutua relativa a las actividades de investigación y desarrollo, innovación y actividades académicas en la amplitud de la salud.

CLÁUSULA TERCERA. - MECANISMOS DE COOPERACIÓN

Las acciones de cooperación entre las dos partes se realizarán en base a convenios o proyectos específicos, en los cuales se establecerán, los objetivos, responsabilidades concretas de las partes, el talento humano, técnicos y físicos que aportarán cada una de ellas, así como el plazo y demás cláusulas pertinentes.

CLÁUSULA CUARTA. - COMPROMISOS

4.1. COMPROMISOS MUTUOS

- a) Ejecutar acciones de cooperación entre la **ACADEMIA** y el **GRUPO ASOINMED** por medio de actividades tendientes a cumplir el rol de cada institución (privada y pública), basadas en sus capacidades instaladas y sus diversas unidades corporativas.
- b) Las acciones específicas de cooperación serán establecidas por medio de "Programas" y/o "Proyectos" que se ampararán en un Convenio Específico; cuando existan recursos involucrados, se describirán las modalidades operativas, el plazo y las consideraciones financieras que conduzcan a ejecutar muy bien cada iniciativa.
- c) Ambas instituciones se mantendrán siempre informadas sobre los avances y actividades de cada una de las materias de interés común relacionadas con el desarrollo investigativo, de innovación y transferencia, desarrollo comunitario y territorial, y cuantos proyectos y/o programas emprendan en conjunto, fortaleciendo y desarrollando comunicaciones directas y sistemáticas entre sus técnicos/as y directivos. Como mecanismo de interacción permanente, cada institución nombrará un coordinador de enlace, por cada actividad o proyecto que se realice.

- d) Formular, gestionar y coordinar proyectos y/o programas de investigación científica, innovación y transferencia, académicos y de vinculación con la colectividad, que lleven al desarrollo comunitario y del territorio con enfoque de género; así como participar activamente en eventos técnicos y de difusión en estas materias.
- e) Apoyar en la promoción y difusión de los diferentes programas y/o proyectos desde su ámbito de acción, así como en estrategias de integración comunitaria y de responsabilidad social.
- f) Las demás establecidas en el Reglamento de Régimen Académico.

4.2. LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

1. Se compromete a dar prioridad a las investigaciones, (que consten dentro de la línea de investigación institucional), capacitaciones y asesoría al **GRUPO ASOINMED**
2. Programará conjuntamente con **GRUPO ASOINMED** los programas, eventos, actividades de capacitación, asesoría, investigación y vinculación.
3. Participará con el talento humano multidisciplinario en las diferentes áreas del conocimiento en programas, eventos, actividades de capacitación, asesoría, investigación y vinculación.
4. Facilitará los equipos y espacios físicos que dispone la **Universidad Estatal de Bolívar** para la ejecución de eventos y actividades programadas.
5. La Universidad designará una persona responsable del presente convenio como enlace entre la **UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR** y **GRUPO ASOINMED**

4.3. GRUPO ASOINMED

- a) Brindar facilidades relacionadas a espacios físicos, equipos, herramientas y materiales, según disponibilidad en la institución, siempre y cuando no se interfiera en el normal desenvolvimiento de la misma, para que los/as estudiantes puedan desarrollar sus actividades de vinculación con la colectividad en el campo de su formación profesional.
- b) Seleccionar a las personas y organizaciones comunitarias como involucradas y beneficiarias en los proyectos desarrollados en conjunto con la UEB, convocando y garantizando su presencia en las actividades planificadas.
- c) Co-financiar temas de investigación según acuerdos entre las partes firmantes en respuesta a los intereses estratégicos de las organizaciones comunitarias y emprendimientos con los que trabaja Grupo Asoinmed en la provincia Bolívar.
- d) Grupo Asoinmed garantizará la propiedad intelectual de las investigaciones que se realicen de común acuerdo con LA UNIVERSIDAD, con el fin de que sean de beneficio de las partes (LA UNIVERSIDAD y GRUPO ASOINMED).

4.4. COMPROMISOS DE LOS/AS ESTUDIANTES

- a) Cumplir con las normativas internas de la UEB, de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
- b) Cumplir con las disposiciones y regulación que determine GRUPO ASOINMED.
- c) Responsabilizarse de realizar adecuadamente, y en el tiempo establecido, las tareas asignadas por la GRUPO ASOINMED.
- d) Ser responsable, civil y penalmente, en caso de causar perjuicio a GRUPO ASOINMED.

CLÁUSULA QUINTA. - CONTROL Y SEGUIMIENTO.

Para el control, seguimiento y supervisión adecuada del presente Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, las partes, en un término no mayor a 30 días, designarán un Comité Coordinador, conformado por dos funcionarios/as de cada institución, que actuarán como Coordinadores del Convenio en calidad de titular y suplente, quienes serán responsables del desarrollo, seguimiento y cumplimiento de las actividades derivadas del presente Convenio Marco. El Comité Coordinador tendrá, además, como funciones y responsabilidades, las siguientes:

- a) Normar, supervisar y evaluar las actividades que se lleven a cabo como parte de este Convenio Marco.
- b) Resolver y decidir sobre las controversias que pudieran surgir de la interpretación y cumplimiento del presente Convenio Marco.
- c) El Comité Coordinador se reunirá siempre que se convoque a pedido de una de las partes, y al menos, de carácter ordinario, se reunirá dos veces al año, es decir, semestralmente, en forma presencial o virtual, y elevará los informes y las propuestas a los niveles directivos de ambas partes para su validación y aprobación.
- d) Realizar la evaluación de los resultados del Convenio Marco, presentando, a los niveles directivos de ambas partes, informes periódicos, que ayuden al seguimiento correspondiente.
- e) Proponer, tramitar y avalar, según sea el caso, Convenios Específicos pertinentes.
- f) Presentar propuestas de mejora y cambio, ante los niveles directivos de ambas partes, para una adecuada implementación del Convenio Marco y de los Convenios Específicos que de él se deriven.

CLÁUSULA SEXTA.- CONVENIOS DERIVADOS O ESPECÍFICOS.

Para dar cumplimiento al objeto del Convenio Marco, ambas partes, de común acuerdo, elaborarán Convenios Específicos y Proyectos de Cooperación, en los

que se especificarán las obligaciones concretas que asumirá cada una de ellas en la ejecución de los mismos, en especial cuando se trate de programas o proyectos centrales o multidisciplinarios.

CLÁUSULA SEPTIMA. - FINANCIAMIENTO.

Este Convenio de Cooperación Interinstitucional no compromete a las partes a realizar desembolso económico; si bien ambas partes acuerdan que buscarán fondos para apoyar las acciones de colaboración planteadas.

El financiamiento de las actividades que se realicen dentro del presente Convenio Marco de Cooperación y que garanticen el logro de los objetivos propuestos será cubierto desde los respectivos presupuestos que maneja cada institución firmante. Los fondos serán administrados por cada institución, según sus políticas institucionales.

CLÁUSULA OCTAVA. - TITULARIDAD DE DERECHOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL.

Las partes aclaran que la autoría y producción intelectual que resulten de la ejecución de procesos de investigación, capacitación, innovación y desarrollo, implementación y evaluación de proyectos, entre otras acciones, y que se realicen en el Marco del presente Convenio, o bien de los Convenios Específicos que se firmen, será de titularidad compartida entre las partes, que deberán reconocer la participación de ambas instituciones, y el apoyo brindado en los respectivos proyectos.

Ninguna de las partes podrá hacer uso de los resultados sin tomar en cuenta el aporte y la enunciación de la otra institución. Tal incumplimiento se considerará como causal suficiente para que la parte perjudicada pueda dar por terminado en forma anticipada el presente Convenio, sin dejar de lado las acciones legales a las que tuviere lugar por la vulneración de los derechos de Propiedad Intelectual. El reconocimiento justo se basará en la contribución que realicen las partes.

CLÁUSULA NOVENA. - PLAZO Y DURACIÓN DEL CONVENIO MARCO.

El plazo de duración del presente Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional será de 3 (tres) años calendario contados a partir de la fecha de suscripción del mismo.

Una vez finalizado el plazo, las partes evaluarán los resultados obtenidos y procederán a su renovación por escrito, de así convenir a sus intereses. Sin embargo, y a pesar de haberse establecido un plazo fijo de duración del presente Convenio, las partes podrán darlo por terminado, de mutuo acuerdo, antes del vencimiento del mismo, para lo cual deberán suscribir el documento respectivo.

CLÁUSULA DECIMA. - RELACIÓN LABORAL Y SOCIO O AGENTE LEGAL.

Las partes convienen en que el personal aportado por cada una para la realización de las acciones establecidas en el presente Convenio Marco, se entenderá relacionado exclusivamente con aquella que lo emplee; por ende, cada una de las partes asumirá su responsabilidad por este concepto y, en ningún caso, serán consideradas como patrones solidarios o sustitutos.

Por otro lado, nada de lo estipulado en este Convenio Marco crea una asociación entre las partes, por lo que ninguna de ellas está autorizada a actuar como agente o representante de la otra, ni firmar contratos o incurrir en obligaciones o responsabilidades a nombre de la otra, salvo su expreso consentimiento.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDADES.

Aparte de los compromisos adquiridos por LA UNIVERSIDAD y GRUPO ASOINMED en el presente convenio Marco, no tendrán otros en el área civil, laboral, social o física, para con la otra parte o con terceros, ni en el presente ni en el futuro.

CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA. - MODIFICACIÓN DEL CONVENIO.

El presente Convenio Marco de Cooperación podrá modificarse por causas de fuerza mayor, caso fortuito o a petición razonada de cualquiera de las partes, previo acuerdo y consentimiento mutuo, para lo cual se procederá por escrito y se contará con los informes técnicos y legales que sean del caso y que justifiquen plenamente las modificaciones.

Las partes podrán solicitar las modificaciones que sean necesarias al Convenio, hasta 60 días antes de la fecha de terminación del mismo, las que serán suscritas en un adendum modificadorio con expreso consentimiento de las partes.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA. - TERMINACIÓN DEL CONVENIO.

El presente Convenio Marco podrá darse por terminado por una de las siguientes causas:

- a) Por vencimiento del plazo del Convenio.
- b) Por mutuo acuerdo entre las partes.
- c) Por incumplimiento de los compromisos de una de las partes.
- d) Por causas de fuerza mayor o caso fortuito no imputables o atribuibles a las partes.

- e) Por extinción de la persona jurídica de cualquiera de las partes.
- f) En forma anticipada y unilateral por decisión de **LA UNIVERSIDAD o GRUPO ASOINMED**, en caso de incumplimiento grave e injustificable de las obligaciones asumidas.

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA. - DOCUMENTOS HABILITANTES.

Forman parte integrante del presente Convenio Marco, los siguientes documentos:

1. Copias de los nombramientos de los Representantes Legales de cada institución participante.
2. Copias de la cédula de ciudadanía de los intervinientes en el convenio.

CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA. - DOMICILIO DE LAS PARTES INTERVINIENTES.

Los comparecientes señalan como su domicilio para todas las notificaciones, autorizaciones, aprobaciones u otra disposición o instrucción necesaria para la ejecución del presente Convenio, las siguientes direcciones:

Institución: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara entre Av. Gabriel Secaira y Calle Luis Arregui del sector denominado ALPACHACA de la Parroquia Guanujo.

Teléfonos: 2206059- 2206071-2206010 Ext. 1140- 1144- 1142- 1131

Ciudad: Guaranda

Página Web: www.ueb.edu.ec

Institución: GRUPO ASOINMED.

Dirección: Av. Benjamín Carrión y Alborada Rodolfo Baquerizo Nazur. Guayaquil.

Teléfonos: (593) 989971624 / (593) 0958942663 / (04) 5065716

Ciudad: Guayaquil.

Correo electrónico: asoinmed@gmail.com

CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA. - CONTROVERSIAS.

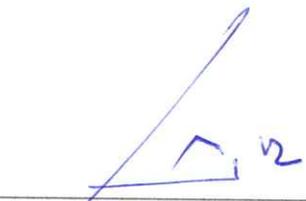
En caso de existir controversias, a consecuencia de la ejecución del presente Convenio Marco, estas se resolverán en forma directa a través de sus máximos

representantes o sus delegados, mediante el diálogo y entendimiento de buena fe, con base a los principios de equidad. De no mediar acuerdo alguno y persistir las divergencias, las partes convienen someter las controversias al procedimiento de Mediación en el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado en la ciudad de Guayaquil. Y, en última instancia, será sometido a los jueces competentes el trámite legal respectivo, por lo que las partes renuncian fuero y domicilio.

CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA. - ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.

Las partes declaran estar de acuerdo con el contenido de todas y cada una de las cláusulas materia del presente Convenio Marco, por así convenir a sus respectivos intereses, por lo que las aceptan y se ratifican en cada una de ellas. Para constancia de lo estipulado, las partes firman el presente documento a igual tenor y valor en cinco ejemplares.

Guaranda, 07 de Agosto de 2019



Dr. Ulices Barragán Vinuesa
RECTOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DE
BOLIVAR



Dr. Juan Carlos Burbano M.
GERENTE GENERAL
GRUPO ASOINMED



FIALSER



SECRETARÍA TÉCNICA
DEL SISTEMA NACIONAL DE
CUALIFICACIONES PROFESIONALES

CERTIFICACIÓN POR COMPETENCIAS LABORALES

Burbano Machuca Juan Carlos - 0916253453

Ha cumplido con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener la certificación en el Perfil:

FORMACIÓN DE FORMADORES

Unidad de Competencia UC1, UC2, UC3. Formación de Formadores, de acuerdo al Esquema de Certificación setec -E- FF-20180228001.

Vigencia de la certificación: del: 26/03/2019

al: 26/03/2024

DAVID FIALLO
Gerente

HARMAN TORRES
Coordinador de Comité de
Certificación

1129387



Código de Reconocimiento:
Fecha de Vigencia de Reconocimiento:

SETEC-REC-2018-072
21/09/2020



¡Potenciamos el Talento humano del país!

SECRETARÍA TÉCNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES

CERTIFICACIÓN POR COMPETENCIAS LABORALES

Institución certificadora: FACTOR INTEGRAL SOCIAL ECUATORIANO FIALSER S.A.

Certificación No.: SETEC-272-CCL-109706

Apellidos y Nombres: BURBANO MACHUCA JUAN CARLOS

Cédula: 0916253453

Certificación en el Perfil: FORMACION DE FORMADORES - FORMACIÓN DE FORMADORES

Vigencia de la certificación: 26-03-2024

Fecha de Impresión:

Miércoles 24 de Julio de 2019

Nota: En caso de existir inconsistencias en la información contactarse con la Institución certificadora.



Guayaquil, 10 de enero del 2019

CERTIFICADO

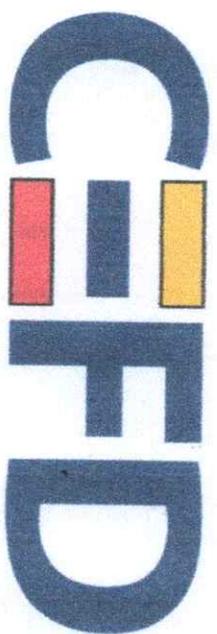
Yo, **MARIA BELEN ROSALES SANCHEZ**, con C.C. 093097051-2, directora general y propietaria de la Empresa CEFD S.A con ruc 0930970512001, certifico que el **Dr. JUAN CARLOS BURBANO MACHUCHA**, con C.C 091625345-3, con registro profesional 12058 laboró en nuestra compañía, desempeñando el cargo de **DOCENTE DEL ÁREA DE ENFERMERÍA**, desde el día lunes 14 de marzo año 2016, hasta el día jueves 15 de noviembre del 2018, bajo servicios prestados, cumpliendo un total de 465 Horas impartidas académicas.

El **Dr. JUAN CARLOS BURBANO MACHUCHA**, puede hacer uso de este documento en lo que estime conveniente.

Atentamente,


Prof. Ma. Belen Rosales S.
C.C.093097051-2
Director General
CEFD S.A





**CENTRO ECUATORIANO DE
FORMACION Y DESARROLLO**

Otorga el presente:

CERTIFICADO

Por medio del presente se hace constar que el:

Dr. JUAN CARLOS BURBANO MACHUCHA

C.C 091625345-3

Desempeñó el cargo de DOCENTE TITULAR, del área de enfermería cumpliendo un total de **465 horas** impartidas académicas, en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, de marzo del 2016 a noviembre del 2018


Prof. Ma. Belen Rosales S.
Director General
CEFD




Ab. Hipatia Sánchez
Secretaría General
CEFD



ASOINMED
formación profesional

2019

Técnico Superior en Enfermería



Gerente General / Juan Carlos Burbano M.

Empresa Asoinmed

17/06/2019

Unidad de Análisis	Módulos	Conocimientos y Habilidades	Habilidades y Aptitudes	Horas Académicas	Recursos Pedagógicos
UNIDAD #1	MÓDULO #1	<p>INTRODUCCIÓN A LA MORFOFISIOLOGIA: El Cuerpo Humano; Niveles de Organización, Conceptos de anatomía y fisiología, relaciones, con otras ciencias términos anatómicos de ubicación, posición, ejes y planos anatómicos, cavidades, regiones y cuadrantes abdominopelvicos, osteología.</p> <p>MICROBIOLOGIA GENERALIDADES: Importancia vital del agua en el Organismo, conceptos de Homeostasis. Nutrición (Macronutrientes y Micronutrientes) Célula (Estructura y funcionamiento). Bacterias, Virus, Parásitos y Hongos. Lavado de manos, Clasificación de los Gérmenes de la piel, microbiana residente, microbiana transitoria, Tipos de lavado de manos.</p>		<p>4 HORAS TEÓRICAS = TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR ESQUELETO HUMANO, MANDIL.</p>
	MÓDULO #2 PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS	<p>ANTOMO FISIOLOGÍA del APARATO CARDIOVASCULAR Y SIGNOS VITALES: Frecuencia Cardíaca (Pulso), Presión Arterial.</p> <p>ANTOMO FISIOLOGÍA del APARATO RESPIRATORIO Y SIGNOS VITALES: Frecuencia Respiratoria, Temperatura, Reflejo pupilar, saturación de Oxígeno.</p>	<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR, MANDIL, TENSIOMETRO, ESTETOSCOPIO.</p> <p>PROYECTOR, MANDIL, TERMOMETRO, LINTERNA PUPILAR, OXIPULSIMETRO.</p> <p>PROYECTOR, MANDIL, MASCARILLAS DE RCP, SIMULADORES</p>
		<p>Principio Básicos de Acción de Emergencias, Bioseguridad, Emergencias Cardio Respiratorias, Soporte Vital Básico, RCP, Ovace.</p>		<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4</p>	

		Ictus, Shock tipos, manejo del Shock, Heridas y Hemorragias Vendajes, mordedura de Serpientes.			HORAS 2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR, MANDIL, VENDAS, GUANTES, MASCARILLAS
MODULO # 3 PRIMEROS AUXILIOS	Fracturas, Luxaciones, esguinces, Yeso, tipos y aplicación.				2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR, MANDIL, YESOS, VENDAS,
BÁSICOS II Y ASISTENCIA PREHOSPITALARIA-APH.	Manejo de Quemaduras				2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR, MANDIL, SOLUCIÓN SALINA, VENDAS, APOSITOS PARA QUEMADURAS.
	TRAUMAS: TCL, Escala de Glasgow, Trauma Torácico, Abdomino pélvico, triaje.				2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR, MANDIL, FÉRULA ESPINAL, INMOVILIZADORES, VENDAS.
MODULO # 4:	FARMACOLOGÍA I conceptos básicos.				2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR Y MADIL.

	FARMACOLOGIA I.	AINES. Antibióticos, Antipiréticos, Antimicóticos, Antihistamínicos.	2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL.: 4 HORAS	PROYECTOR Y MADIL.
UNIDAD #2	MODULO # 5:	Corticoides, Diuréticos, antihipertensivos, Hipoglucemiantes, Insulinas, Hipolipemiantes	2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL.: 4 HORAS	PROYECTOR Y MADIL.
	FARMACOLOGIA II.	PSICOFARMACOLOGÍA: Ansiolítico, Antidepresivos, antipsicóticos, Antiparkinsonianos, Hipnóticos	2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL.: 4 HORAS	PROYECTOR Y MADIL.
		VÍAS DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, vías enterales, vías parenterales, Inyectología.	2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL.: 4 HORAS	PROYECTOR Y MADIL.
	MODULO # 6	VÍA INTRADÉRMICA, Esquema Básico de Vacunación del MSP, vías Subcutánea, Vía Intramuscular.	2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL.: 4 HORAS	PROYECTOR Y MADIL.
UNIDAD #3		LA SANGRE. Vía Intravenosa, Canalización, Fijación de llave de 3 vías, manejo de Bureta y bomba de infusión	2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =	PROYECTOR Y MADIL.

MODULO # 6**TES DE GLUCOSA, TOMA DE MUESTRA DE LABORATORIO.****TOTAL: 4 HORAS****PROYECTOR Y MADIL.****2 HORAS TEÓRICAS
2 HORAS PRACTICA =****TOTAL: 4 HORAS****SONDAJE. (NASOGASTRICO Y VESICAL), APLICACIÓN DE ENEMAS.****PROYECTOR Y MADIL.****2 HORAS TEÓRICAS
2 HORAS PRACTICA =****TOTAL: 4 HORAS****ENFERMERIA CLÍNICA.****HISTORIA DE LA ENFERMERIA, PERFIL DEL AUX. DE ENFERMERIA, ASISTENTE DE ENFERMERIA, REGISTRO DE SIGNOS VITALES, REGISTRO DE INGRESOS Y EGRESOS, REGISTRO DE SOLUCIONES, REGISTRO DE MEDICAMENTOS, KARDEX, REPORTES DE ENFERMERIA.****2 HORAS TEÓRICAS
2 HORAS PRACTICA =****PROYECTOR Y MADIL.****POSICIONES CORPORALES, ÚLCERAS POR PRESIÓN****2 HORAS TEÓRICAS
2 HORAS PRACTICA =****PROYECTOR Y MADIL.****TERMINOLOGÍA MÉDICA, ÁREAS DEL NOSOCOMIO, ABREVIATURAS, PREFIJOS Y SUFIJOS****2 HORAS TEÓRICAS
2 HORAS PRACTICA =****PROYECTOR Y MADIL.****TOTAL: 4 HORAS****TERMINOLOGÍA MÉDICA, TÉRMINOS DE CUIDADOS****2 HORAS TEÓRICAS****PROYECTOR Y MADIL.**

		<p>SEMIOLOGIA: CONCEPTO, HISTORIA CLÍNICA, EXAMEN FÍSICO, INSPECCIÓN, PERCUSIÓN, PALPACIÓN, AUSCULTACIÓN.</p>	<p>2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADIL.</p>
		<p>CONCEPTO. Nutrición y salud, tipos de Nutrientes: Hidratos de Carbono, su función, clasificación, Fuentes alimentarias, de Hidratos de Carbono, Proteínas: su función, Clasificación, Fuentes alimentarias de proteínas. Lípidos o Grasas su función, Clasificación, Fuentes alimentarias de Grasas.</p>	<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADIL.</p>
	MODULO # 7	<p>VITAMINAS Y MINERALES. Su función, Clasificación, Fuentes de producción de Vitaminas y minerales. Pirámide de Alimentos, Balance Energético. Alimentación del Paciente, precauciones, tipos de dietas, Transtornos gastrointestinales pos ingesta de alimentos, Cuidados Generales.</p>	<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADIL.</p>
	UNIDAD #4	<p>PLAN DE ALIMENTACIÓN Y DIETAS. Aplicación en diversas patologías (Dietoterapia)</p>	<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADIL.</p>
		<p>FITOTERAPIA</p>	<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =</p>	<p>PROYECTOR Y MADIL.</p>

MÓDULO # 8 FARMACOLOGIA	EL ENFERMO EN CASA. Paciente Encamado, aseo Especial de Pies, Aseo de Boca, Lavado zona Perineal, Aseo de Genitales: Externos Femeninos, Externos Masculinos.		TOTAL: 4 HORAS 2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR Y MADIL.
	FARMACOS Concepto, clasificación		2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR Y MADIL.
	FARMACOLOGIA, ORAL ,INTRAVENOSA		2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR Y MADIL.
	VACUNAS		2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR Y MADIL.
MÓDULO # 9	EL ADULTO MAYOR. El Envejecimiento Dificultades cotidianas de los adultos mayores, Inteligencia y Memoria del Adulto mayor, Transtornos del ánimo en el adulto mayor, Tipos de adultos mayores, Factores para que un adulto mayor reciba atención de un cuidador.		2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR Y MADIL.
	ALIMENTACIÓN EN EL ADULTO		TOTAL: 4 HORAS	

ENFERMERIA GERIATRICA	MAYOR. Nutrición en el Adulto Mayor, Recomendaciones para una buena Nutrición, Porciones necesarias para el adulto mayor, Dificultades la hora de comer.		2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =	PROYECTOR Y MADIL.
	MEDICINA Y MONITOREO DE SALUD. Administración de Medicinas, Monitoreo de Salud, Trastornos del sueño, Incontinencia Urinaria y fecal, Inmovilidad, Trastornos del equilibrio y mareos, caídas, Depresión, Higiene y cuidados generales.		2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =	PROYECTOR Y MADIL.
	TERAPIA OCUPACIONAL EN EL ADULTO MAYOR: Tiempo libre en la Vejes, Grupos de pertenencia Actividades recreativas.		2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =	PROYECTOR Y MADIL.
	EJERCICIOS FUNCIONALES. TAI- CHI.		2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =	PROYECTOR Y MADIL.
	GENERALIDADES. Definición y conceptos de perinatología – características y organización de los servicios neonatología – Papel de enfermería en los servicios de neonatología.		2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =	PROYECTOR Y MADIL.
MÓDULO # 10	CUIDADOS DE ENFERMERIA. Durante el Nacimiento del Neonato: cuidados		TOTAL: 4 HORAS	
			2 HORAS	

<p>ENFERMERIA PEDIATRICA</p>	<p>inmediatos en el Recién Nacido – alojamiento conjunto – Asfixia perinatal – Traumatismos al Nacer Reanimación Neonatal – APGAR</p>	<p>TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =</p>	<p>PROYECTOR Y MADL.</p>
<p>CUIDADOS DE ENFERMERIA Despues del Nacimiento - Baño de recién Nacido – Alimentación en el recién nacido – Inmunización – Cuidados con el muñón – Examen Físico – Signos Vitales. Recién Nacido de alto Riesgo – Afecciones respiratorias – Afecciones cardiovasculares – Afecciones – metabólicas.</p>	<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =</p>	<p>PROYECTOR Y MADL.</p>	
<p>Patologías Pediátricas, Curvas del crecimiento</p>	<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =</p>	<p>PROYECTOR Y MADL.</p>	
<p>QUIRÓFANOS: áreas. Organización y Funcionamiento, Circulación del personal, limpieza del Quirófano y ambientales, equipo, materiales y procedimiento. MESAS: Quirúrgico y Auxiliares CAMPOS OPERATORIOS, definición, Objetivo y procedimiento.</p>	<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =</p>	<p>PROYECTOR Y MADL.</p>	
<p>MÓDULO # 11</p> <p>EQUIPOS BIOMÉTRICOS: Máquina de anestesia, Electrobisturif, Desfibrilador Cardíaco, monitor, Lámparas, Succión, Bombas de infusión, lámparas BIOSEGURIDAD, principios, conceptos, cuidados ESTÁNDARES, lavado de manos Quirúrgico, colocación de guantes. VESTIMENTA QUIRÚRGICA:</p>	<p>TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADL.</p>	
<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =</p> <p>TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADL.</p>		

	<p>Procedimiento.</p> <p>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN: Esterilización y empaquetamiento de material Quirúrgico. Manejo de instrumental limpio y contaminado.</p> <p>EQUIPO QUIRÚRGICO. Funciones de cada uno Funciones del Instrumentista y funciones del circulante.</p> <p>SEGURIDAD DEL PACIENTE QUIRÚRGICO, Traslado del paciente y posición en la mesa de operaciones, Posiciones del paciente Quirúrgico, Preparación de la zona operatoria.</p>		<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADIL.</p>
<p>ENFERMERIA QUIRURGICA</p>	<p>CIRUGIA: Definición – Clasificación. Periodos Quirúrgicos, Preparación de la zona Operatoria. Definición, objetivo y Procedimiento.</p> <p>TIEMPOS OPERATORIOS: Diéresis, disección, Homeostasis y Síntesis. Instrumental Quirúrgico. Definición, partes, Clasificación. Partes, clasificación, Manejo de Instrumental Limpio y contaminado.</p>		<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADIL.</p>
	<p>ANESTESIA: Anestesia Local, Regional, general, sedación intravenosa, fármacos más utilizados en anestesiología.</p> <p>SUTURAS: Tipos, Características e Indicaciones.</p> <p>BIOPSIA: Definición, tipos, rol del auxiliar de enfermería en el procedimiento.</p> <p>DRENES: Definición Clasificación, Indicaciones, Complicaciones, Rol del Auxiliar de enfermería.</p>		<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADIL.</p>
	<p>TÉCNICAS DE SUTURA: Intradérmica, Punto simple, continuo, Punto Colchono, Kit de sutura, hilos Absorbibles, no absorbibles, Extracción de Puntos</p>		<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADIL.</p>

	<p>ENFERMEDADES DEL SNC: Enfermedades Cerebro Vasculares (ACV), Traumatismos Cráneo Encefálico, Escala de Glasgow Hidrocefalia, Emergencia en Neurocirugía.</p> <p>ENFERMEDADES RESPIRATORIAS: Neumotórax y Hemotórax, Causas manifestaciones Clínicas, Tratamiento Quirúrgico. Cuidados de enfermería Lobectomía, Toracentesis, Drenaje Pleural, Traqueotomía, Cuidados al Paciente con Traqueotomía, Drenaje Pleural.</p>		<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADIL.</p>
	<p>ENFERMEDADES CARDIOVASCULAR: Arritmias, Trasplante cardiaco, By pasas. Definición causas, manifestaciones clínicas, tratamiento, cuidados de enfermería. Marcapaso cardiaco: Preparación Preoperatoria y cuidados postoperatorios.</p> <p>ENFERMEDADES DIGESTIVAS. Cirugía Gástrica e Intestinal: apendicetomía, Colectectomía, Hernia, Colostomía, Gastrectomía. Cuidados de la Bolsa de Colostomía.</p>		<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADIL.</p>
	<p>ENFERMEDADES GENTOURINARIAS: Litiasis Renal, manifestaciones Clínicas, Tratamiento Cuidados de enfermería. Cirugía Renal. Trasplante Renal, Hemodialisis, Diálisis Peritoneal. Histerectomía. Prolapso Uterino, Miomatosis Uterina</p>		<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADIL.</p>
	<p>ENFERMEDADES ENDOCRINAS Y ONCOLÓGICAS: Pie diabético; definición, causas, complicaciones. cuidados de enfermería. CANCER. Factores de Riesgo, Manifestaciones Clínicas, prevención, Tratamiento, Cuidados .</p>		<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADIL.</p>
	<p>INSTRUMENTACION EN CIRUGIA GENERAL</p>			

UNIDAD #5	MÓDULO # 12	INSTRUMENTACION QUIRURGICA:	INSTRUMENTACION EN CIRUGIA PLASTICA			
			INSTRUMENTACION EN CIRUGIA PEDIATRICA			
		PRACTICAS				
UNIDAD #6	PRACTICAS PRE-PROFESIONALES		✓ CLÍNICAS		300 HORAS	
			✓ HOSPITALES			
			✓ CENTROS DE SALUD			
			✓ UNIDADES MÉDICAS			
			✓ CONSULTORIOS MÉDICOS			

Horas Académicas

Total de Horas: 600 Horas

HORARIO TOTAL DE CLASES TEORICAS:	340 HORAS
HORAS TOTAL DE TRABAJOS AUTONOMOS	60 HORAS
HORAS TOTAL DE PRÁCTICAS:	350 HORAS
HORAS TOTAL DE TUTORIAS:	50 HORAS
TOTAL	800 HORAS

Estrategias Metodológicas

En el desarrollo de la asignatura se tendrá en cuenta la Participación activa y dinámica del estudiante, además se empleará el trabajo en equipo, para analizar las unidades aprendidas. El trabajo práctico será presentado al aula, por cada equipo de trabajo, para ello se realizará lo siguiente:

1.- Método

- 1.1 Método científico, Analítico y sintético
- 2.1 Método Participativo (Dinámica de Grupos)
- 3.1 Método Inductivo – Deductivo

2. ESTRATEGIAS

- 2.1 Técnicas: Clase magistral, Uso de Diapositivas, manuales, Practicas dirigidas
- 2.2 Formas: Oral y Escrita
- 2.3 Modo: Personal y Grupal.

3. Evaluación

3.1 Estrategias de Evaluación

Criterios	Indicadores	Instrumentos
Conceptual	Describe los Procesos, Cuidados, áreas de intervención en el campo del auxiliar de Enfermería Promueve la salud	Evaluación oral y escrita, Examen Parcial Examen Final
Procedimental	Realiza Procedimiento Básicos y avanzados de Enfermería en el paciente.	Practica Dirigida. Practica Calificada.
Actitudinal	Demuestra puntualidad en su asistencia, Valora su aprendizaje, muestra responsabilidad en las tareas asignadas, mantiene la disciplina dentro y fuera de la gestión áulica con sus Docentes y compañeros	Observación Directa. Lista de Cotejos.

- Se evaluará a los estudiantes considerando la naturaleza de los contenidos de acuerdo a las normas y disposiciones propuestas por **ASOINMED**, siendo ésta evaluación diagnóstica, formativa, sumativa, permanente e integral:

- Se tendrá en consideración para la evaluación la ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD; el excederse del 30% como límite de faltas será motivo de separación y desaprobación del curso como consta en el reglamento de **ASOINMED**.

- **La nota final del curso será el promedio de:**

- El Promedio de prácticas consiste en intervenciones orales en clase, asistencia, prácticas calificadas de lectura o separatas recomendadas por el docente, Trabajo individual y/o en equipo.

- La Calificación será Centesimal (**100**), requiriéndose una nota aprobatoria mínima de setenta (**70**) de acuerdo con las disposiciones de **ASOINMED**. El estudiante podrá entrar al examen supletorio solo si su nota desaprobatoria del E.F. es igual o mayor a sesenta (60), la máxima nota obtenida será de veinte (**20**). Las notas del examen supletorio serán publicadas dentro de las **48 horas** después de haberse tomado dicho examen.

Examen Parcial (EP)		(30% de la Nota)
EXAMEN FINAL (EF)		(30% de la Nota)
PROMEDIO DE PRÁCTICAS (PP)		(40% de la Nota)
	TOTAL	100%
PROMEDIO FINAL (PF)		

- **Resumen**

- 1) Técnico Superior en Enfermería – Mención (Farmacología – Instrumentista) Doble Titulación.
- 2) 600 Horas Académicas

Aprobado y Dirigido por:

Dr. Manuel Acosta B.
CIRUJANO PLÁSTICO
CM: 2470 CS: 1834

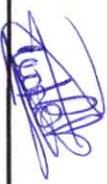


Dr. Manuel Acosta B.
Reg. 1006R07-4171
Director Académico


CEMEBI
CENTRO DE MEDICINA
BIOLÓGICA Y OZONOTERAPIA
DR. JUAN CARLOS BURBANO M.



Dr. Juan Carlos Burbano M.
Reg. 1006-12-1185887
Director General


AB. Mariana Mindiola Rios
Codigo. 09-1999-153
Secretaria General
Dr. Cesar Pazmiño Castillo
Reg. 1006-15-86057878
Magister Diseño Curricular

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 020056370-8

APellidos y Nombres: **BARRAGAN VINUEZA ULICES EDUARDO**

Lugar de Nacimiento: **BOLIVAR SAN MIGUEL**

Fecha de Nacimiento: **1958-12-28**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **HOMBRE**

Estado Civil: **CASADO**

Conyugue: **BETTY MARIA ALVAREZ GARCIA**





AFILIADOS Y PROPRIETARIOS DEL PAIS

BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN

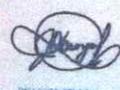
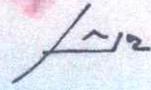
APellidos y Nombres de la Madre: **VINUEZA MERCEDES SUSANA**

Lugar y Fecha de Expedición: **GUARANDA 2016-10-27**

Fecha de Expiración: **2026-10-27**

000451708

ISM 16 08 56


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 M JUNTA No. 0003 - 012 CERTIFICADO No. 0200563708 CÉDULA No.

BARRAGAN VINUEZA ULICES EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **BOLIVAR**

CANTÓN: **SAN MIGUEL**

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **SAN MIGUEL**

ZONA: 1





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



COLEGIO DE MÉDICOS PROVINCIAL DEL GUAYAS

AVAL INSTITUCIONAL

ANEXO - CARTA DE PRESENTACIÓN DE AUTORIZACIÓN

Fecha: 12 de Abril del 2017

Señores

Grupo Asoinmed

Alborada 11 va etapa

Guayaquil, Ecuador

Asunto: Carta de Aval Institucional año 2019

En calidad de Representante Legal de COMEPROG Dr. Luis Campoverde Vera / Presidente del Colegio Médico Provincial del Guayas con CI 0913607008, me permito presentar y avalar al médico Dr. Juan Carlos Burbano identificado con cédula de ciudadanía No. 0916253453, expedida en la ciudad de Guayaquil, quien aspira a realizar un Instituto para profesionales del área de la salud, como médico investigador para desarrollar la propuesta de actividades y resultados presentada a nivel nacional, bajo la dirección del Tutor Dr. Manuel Acosta quien pertenece al grupo de investigación, desarrollo de la salud y de innovación.

De la misma forma, mediante la presente me permito establecer los compromisos que enuncio a continuación:

De la aceptación de las condiciones y términos de referencia que establece el Aval Institucional

Como representante legal **ACEPTO** expresa e irrevocablemente que conocemos detalladamente las características, requisitos y condiciones del Grupo Asoinmed, de manera que nos sometemos a lo establecido en los Términos de Referencia determinados por COMEPROG para el desarrollo de la misma y para la entrega del recurso en caso que la asociación de médicos resulte financierable.

Declaramos que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia o inconsistencia en la información o documentación suministrada, COMEPROG podrá en cualquier momento, rechazar estas propuestas o finiquitar el beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Atentamente,

Dr. Luis Campoverde Vera
Colegio Médico Provincial del Guayas
Presidente
CI 0913607008

Atentamente,

Luis Campoverde



Dr. Luis Campoverde Vera
Colegio Médico Provincial del Guayas
Presidente
CI 0913607008



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR



TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO

Notaría Cuarta de Guaranda
De acuerdo al Art. dieciocho número cinco
de la Ley Notarial este documento es una
COPIA DEL ORIGINAL presentado ante esta
Notaría, a

MSc. *Diego Clavijo Corrión*
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN GUARANDA

El Tribunal Electoral Universitario, legalmente designado por el Consejo Universitario para el proceso electoral del 6 de febrero de 2015, en el cual se eligió Rector, Vicerrectora Académica y de Investigación; y Vicerrector Administrativo Financiero de este Centro de Educación Superior, y una vez legalizado los resultados obtenidos democráticamente a través de la voluntad universitaria.

En uso pleno de sus atribuciones y competencias conforme al Reglamento de Elecciones de Rector y Vicerrectores de la Universidad Estatal de Bolívar:

Se extiende al Señor Doctor, Ms.C.:

Ulises Eduardo Barragán Vinuaga
020056370-8

Su nombramiento como:

**RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

Debiéndosele otorgar el reconocimiento universitario correspondiente como tal, bajo las disposiciones de la Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Superior, Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar y demás cuerpos legales vigentes.

Dado en la ciudad de la Purísima Concepción de Guaranda a los 11 días del mes de marzo de 2015

[Firma]
Presidente TEU
Universidad Estatal de Bolívar

[Firma]
Secretaría General
Universidad Estatal de Bolívar



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC: 0916253453001
APELLIDOS Y NOMBRES: BURBANO MACHUCA JUAN CARLOS

NOMBRE COMERCIAL: ACADEMIA DE TAEKWONDO BURBANO JI DO KWAN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 20/11/1975
FEC. INSCRIPCIÓN: 13/08/2001
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/08/2001
FEC. ACTUALIZACIÓN: 12/07/2019
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

Q86200101 CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MÉDICOS GENERALES Y ESPECIALISTAS EN CONSULTORIOS PRIVADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. AURORA ESTRADA Numero: S/N Interseccion: AV. 25 DE JULIO Referencia: DIAGONAL AL BANCO DEL PACIFICO Telefono: 042448923 Email: burbanotkd_medik@hotmail.com Celular: 0958942863

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	6	ABIERTOS	3
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	3



Código: RIMRUC2019001808856

Fecha: 13/07/2019 18:25:44 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC: 0916253453001
APELLIDOS Y NOMBRES: BURBANO MACHUCA JUAN CARLOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 15/10/2015
NOMBRE COMERCIAL: ACADEMIA DE TAEKWONDO BURBANO JI DO **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
KWAN

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES POR CUENTA PROPIA DE ÁRBITROS, JUECES, CRONOMETRADORES, PROFESORES, ENTRENADORES, ETCÉTERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: DAULE Parroquia: LA AURORA (SATÉLITE) Número: S/N Referencia: JUNTO A LA ACADEMIA YESSENIA MENDOZA Edificio: COMPLEJO DEP. PLAZA SPORTS Oficina: LOCAL 3 Carretero: VIA A DAULE Kilometro: 12 Celular: 0958942663 Email: burbanotkd_medio@hotmail.com Email principal: mabelenrosales@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 28/10/2015
NOMBRE COMERCIAL: CEMEBI CENTRO DE MEDICINA BIOLÓGICA Y **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
OZONOTERAPIA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

P85499401 OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA N.C.P.
Q86200101 CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MÉDICOS GENERALES Y ESPECIALISTAS EN CONSULTORIOS PRIVADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA DECIMA SEGUNDA ETAPA Número: SOLAR 26 Referencia: DIAGONAL A LA CLINICA KENNEDY Manzana: 12-24 Celular: 0958942663 Email: burbanotkd_medio@hotmail.com Email principal: mabelenrosales@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 12/07/2019
NOMBRE COMERCIAL: ASOINMED - ESCUELA DE MEDICINA Y **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
FORMACIÓN PROFESIONAL

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

P85499301 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE SOCORRISTAS Y CURSOS DE SUPERVIVENCIA.
S94120001 ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES CUYOS MIEMBROS ESTÁN INTERESADOS PRINCIPALMENTE EN UNA DISCIPLINA CIENTÍFICA, PRÁCTICA PROFESIONAL O ESFERA TÉCNICA CONCRETA, COMO: COLEGIOS DE MÉDICOS, ABOGADOS, CONTABLES, INGENIEROS, ARQUITECTOS, ETCÉTERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: ALBOCENTRO Número: 5 Interseccion: BLOQUE 1 Referencia: FRENTE A FYBECCA Piso: 1 Oficina: 101 Email Trabajo: asoinmed@gmail.com Celular Personal: 0989971624 Email principal: mabelenrosales@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 13/08/2001
NOMBRE COMERCIAL: ACADEMIA DE TAEKWONDO JI - DO KWAN **FEC. CIERRE:** 21/01/2008 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DIRIGIDAS POR FISIOTERAPEUTAS
ACTIVIDADES POR CUENTA PROPIA DE ENTRENADORES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: LOS CLAVELES UNO Número: SOLAR 7 Referencia: A TRES CUADRAS DE LA FARMACIA GASPÁRIN Manzana: 10 Telefono Domicilio: 042279317 Email principal: mabelenrosales@hotmail.com



Código: RIMRUC2019001808856

Fecha: 13/07/2019 18:25:44 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC: 0916253453001
APELLIDOS Y NOMBRES: BURBANO MACHUCA JUAN CARLOS

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 03/05/2006
NOMBRE COMERCIAL: ACADEMIA DE TAEKWONDO BURBANO JI - DO KWAN	FEC. CIERRE: 15/10/2015	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA
ACTIVIDADES REALIZADAS POR ENTRENADORES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. AURORA ESTRADA Numero: S/N Interseccion: AV. 25 DE JULIO Referencia: DIAGONAL AL BANCO DEL PACIFICO Telefono Trabajo: 042448923 Email principal: mabetenrosales@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 02/07/2009
NOMBRE COMERCIAL: NUTRIMEDEST NUTRICION Y MEDICINA ESTETICA	FEC. CIERRE: 11/02/2011	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CENTROS DE ESTETICA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. AURORA ESTRADA Numero: 106 Interseccion: AV. 25 DE JULIO Referencia: DIAGONAL AL BANCO DEL PACIFICO Edificio: C. C. CASA BLANCA Oficina: LOCAL 9 Telefono Trabajo: 042448923 Email principal: mabetenrosales@hotmail.com



Código: RIMRUC2019001808856

Fecha: 13/07/2019 18:25:44 PM

Riobamba, 06 de agosto de 2019

Doctor

Ulises Barragán

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

De nuestra consideración

Reciba un cordial y afectivo saludo, deseándole éxitos en todas las actividades que usted realiza, como Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, esperamos siga cosechando muchos triunfos más y siendo ese ejemplo de superación para todos quienes seguimos de cerca su labor.

LEBENS-CAPACITACIONES CIA. LTA, en pro del desarrollo estudiantil y en busca de la capacitación continua de excelencia, vinculando la experiencia profesional con los estudiantes para lograr un aprendizaje completo donde se enlace la práctica con el conocimiento; solicitamos de la manera más comedida el apoyo y aprobación para la realización de un convenio marco de apoyo Interinstitucional, entre la Universidad Estatal de Bolívar y la empresa LEBENS-CAPACITACIONES CIA. LTDA, basado en los términos del documento que anexamos a continuación.

Trabajando Juntos por el crecimiento de la comunidad estudiantil Universitaria, anticipamos nuestro más sincero agradecimiento.

Atentamente:



Sr. Juan Carlos Sánchez Yumisaca

Gerente General y Representante Legal de LEBENS-CAPACITACIONES CIA. LTDA

Riobamba, 06 de agosto de 2019

Doctor

Ulises Barragán

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

De nuestra consideración

Reciba un cordial y afectivo saludo, deseándole éxitos en todas las actividades que usted realiza, como Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, esperamos siga cosechando muchos triunfos más y siendo ese ejemplo de superación para todos quienes seguimos de cerca su labor.

LEBENS-CAPACITACIONES CIA. LTA, en pro del desarrollo estudiantil y en busca de la capacitación continua de excelencia, vinculando la experiencia profesional con los estudiantes para lograr un aprendizaje completo donde se enlace la práctica con el conocimiento; solicitamos de la manera más comedida el apoyo y aprobación para la realización de un convenio marco de apoyo Interinstitucional, entre la Universidad Estatal de Bolívar y la empresa LEBENS-CAPACITACIONES CIA. LTDA, basado en los términos del documento que anexamos a continuación.

Trabajando Juntos por el crecimiento de la comunidad estudiantil Universitaria, anticipamos nuestro más sincero agradecimiento.

Atentamente:



Sr. Juan Carlos Sánchez Yumisaca

Gerente General y Representante Legal de LEBENS-CAPACITACIONES CIA. LTDA



Guayaquil, 19 de Julio del 2019

MP
✓

Estimado,

Dr. Ulices Eduardo Barragán Vinueza
Rector / Universidad Estatal de Bolívar

Presente

Asunto:

Fuori:
Procuraduría
Trámite
Resolución
19-7-2019
12/1/16

CONVENIO UNIVERSITARIO

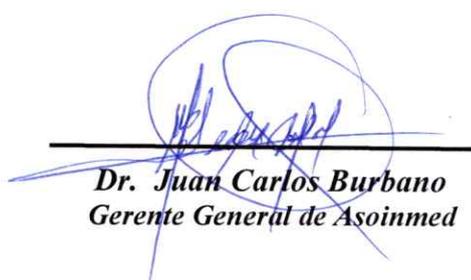
Por medio de la presente y bajo la responsabilidad del Gerente General de Asoinmed / Dr. Juan Carlos Burbano Machuca con CI. 0916253453 y por parte del Magister del Diseño Curricular / Dr. Cesar Pazmiño Castillo con CI 0909221194, les solicitamos se sirvan otorgarnos su crédito universitario para tener como constancia la relación que tendría la Empresa Asoinmed y la Universidad Estatal de Bolívar en otorgar el convenio interinstitucional para el Técnico Superior de Enfermería en los niveles de servicio de atención, dentro del país e internacionalmente, diferenciándonos por las actitudes, habilidades, preparación para la obtención de aptitudes que se requiere en un técnico en enfermería.

Por parte de la compañía dejamos constancia de que ha sido verificado los pensum para el Técnico Superior de Enfermería que será ofrecido por parte de la Escuela de Medicina y que cumple con todos los criterios, requisitos y condiciones previstos en los términos que exige la Universidad Estatal de Bolívar, los cuales se ha manifestado el conocimiento plenamente de lo que conforma la institución Asoinmed.

Empeñados en Brindar nuestra contingente a la comunidad, hacemos esta propuesta esperando que usted en su digna calidad de aporte a la salud nos brinde una respuesta favorable.

Sin más por el momento, me despido en espera de su pronta respuesta.

Cordialmente,


Dr. Juan Carlos Burbano
Gerente General de Asoinmed

19 JUL 2019
MARIA D JOH36

Dr. Cesar Pazmiño Castillo
Magister Diseño Curricular

Guayaquil, 19 de julio de 2019

Dr. Ulices Eduardo Barragán Vinueza
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RECTOR
Ciudad. -

De mis consideraciones;

Yo, Dr. Juan Carlos Burbano Machuca con CI. 0916253453 y por parte del Magister del Diseño Curricular / Dr. Cesar Pazmiño Castillo con CI 0909221194, nos dirigimos hacia a usted en calidad de catedráticos para solicitar respetuosamente se analice la posibilidad de extender el aval de la prestigiosa institución Universidad Estatal de Bolívar que usted preside, para el **TÉCNICO SUPERIOR DE ENFERMERÍA** que estarán conformados por 30 estudiantes, las materias se dictarán en la Escuela de Medicina / Asoinmed, ubicados en la ciudad de Guayaquil.

Adjuntamos la Malla Curricular la misma que está certificada y avala por parte del Magister de Diseño curricular/Docente Universitario Dr. Cesar Pazmiño con C.I. 0909221194.

Empeñados en brindar nuestra contingente a la comunidad, hacemos esta propuesta, esperando que usted en su digna calidad de aportante a la salud nos brinde una respuesta favorable.

De manera respetuosa y cordial, me despido, agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,



Dr. Juan Carlos Burbano
Gerente General de Asoinmed



Dr. Cesar Pazmiño Castillo
Magister Diseño Curricular

19 JUL 2019
MARIA D 9151

MODULO # 6

ENFERMERIA CLÍNICA.

TES DE GLUCOSA, TOMA DE MUESTRA DE LABORATORIO.	TOTAL: 4 HORAS 2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =	PROYECTOR Y MADL.
SONDAJE. (NASOGASTRICO Y VESICAL), APLICACIÓN DE ENEMAS.	TOTAL: 4 HORAS 2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =	PROYECTOR Y MADL.
HISTORIA DE LA ENFERMERIA, PERFIL DEL AUX. DE ENFERMERIA, ASISTENTE DE ENFERMERIA, REGISTRO DE SIGNOS VITALES, REGISTRO DE INGRESOS Y EGRESOS, REGISTRO DE SOLUCIONES, REGISTRO DE MEDICAMENTOS, KARDEX, REPORTE DE ENFERMERIA.	TOTAL: 4 HORAS 2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =	PROYECTOR Y MADL.
POSICIONES CORPORALES, ÚLCERAS POR PRESIÓN	TOTAL: 4 HORAS 2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =	PROYECTOR Y MADL.
TERMINOLOGIA MEDICA, ÁREAS DEL NOSOCOMIO, ABBREVIATURAS, PREFIJOS Y SUFIJOS	TOTAL: 4 HORAS 2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =	PROYECTOR Y MADL.
TERMINOLOGIA MEDICA, TÉRMINOS DE CUIDADOS	2 HORAS TEÓRICAS	PROYECTOR Y MADL.

MÓDULO # 8
FARMACOLOGIA

EL ENFERMO EN CASA. Paciente Encamado, aseo Especial de Pies, Aseo de Boca, Lavado zona Perineal, Aseo de Genitales: Externos Femeninos, Externos Masculinos.

TOTAL: 4 HORAS

PROYECTOR Y MADIL.

2 HORAS TEÓRICAS
2 HORAS PRACTICA =

TOTAL: 4 HORAS

PROYECTOR Y MADIL.

FARMACOS
Concepto, clasificación

2 HORAS TEÓRICAS
2 HORAS PRACTICA =

TOTAL: 4 HORAS

PROYECTOR Y MADIL.

FARMACOLOGIA, ORAL, INTRAVENOSA

2 HORAS TEÓRICAS
2 HORAS PRACTICA =

TOTAL: 4 HORAS

PROYECTOR Y MADIL.

VACUNAS

2 HORAS TEÓRICAS
2 HORAS PRACTICA =

TOTAL: 4 HORAS

PROYECTOR Y MADIL.

MÓDULO # 9

EL ADULTO MAYOR. El Envejecimiento Dificultades cotidianas de los adultos mayores, Inteligencia y Memoria del Adulto mayor, Trastornos del ánimo en el adulto mayor, Tipos de adultos mayores, Factores para que un adulto mayor reciba atención de un cuidador.

2 HORAS TEÓRICAS
2 HORAS PRACTICA =

TOTAL: 4 HORAS

MÓDULO # 9

ALIMENTACIÓN EN EL ADULTO

ENFERMERIA GERIATRICA	<p>MAYOR. Nutrición en el Adulto Mayor, Recomendaciones para una buena Nutrición, Porciones necesarias para el adulto mayor, Dificultades la hora de comer.</p>	<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =</p>	<p>PROYECTOR Y MADL.</p>
	<p>MEDICINA Y MONITOREO DE SALUD. Administración de Medicinas, Monitoreo de Salud, Trastornos del sueño, Incontinencia Urinaria y fecal, Inmovilidad, Trastornos del equilibrio y mareos, caídas, Depresión, Higiene y cuidados generales.</p>	<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =</p>	<p>PROYECTOR Y MADL.</p>
<p>TERAPIA OCUPACIONAL EN EL ADULTO MAYOR: Tiempo libre en la Vejes, Grupos de pertenencia Actividades recreativas.</p>	<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =</p>	<p>PROYECTOR Y MADL.</p>	
<p>EJERCICIOS FUNCIONALES. TAI-CHI.</p>	<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =</p>	<p>PROYECTOR Y MADL.</p>	
<p>GENERALIDADES. Definición y conceptos de perinatología – características y organización de los servicios neonatología – Papel de enfermería en los servicios de neonatología.</p>	<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =</p>	<p>PROYECTOR Y MADL.</p>	
<p>CUIDADOS DE ENFERMERIA. Durante el Nacimiento del Neonato: cuidados</p>	<p>TOTAL: 4 HORAS</p>		
<p>MÓDULO # 10</p>		<p>2 HORAS</p>	

<p>ENFERMERIA PEDIATRICA</p>	<p>inmediatos en el Recién Nacido – alojamiento conjunto – Asfixia perinatal – Traumatismos al Nacer Reanimación Neonatal – APGAR</p>	<p>TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADL.</p>
<p>CUIDADOS DE ENFERMERIA Despues del Nacimiento - Baño de recién Nacido – Alimentación en el recién nacido – Inmunización – Cuidados con el muñón – Examen Físico – Signos Vitales. Recién Nacido de alto Riesgo – Afecciones respiratorias – Afecciones cardiocirculatorias – Afecciones – metabólicas.</p>	<p>Patologías Pediátricas, Curvas del crecimiento</p>	<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADL.</p>
<p>MÓDULO # 11</p>	<p>QUIRÓFANOS: áreas. Organización y Funcionamiento, Circulación del personal, limpieza del Quirófano y ambientales, equipo, materiales y procedimiento. MESAS; Quirúrgico y Auxiliares CAMPOS OPERATORIOS, definición, Objetivo y procedimiento.</p>	<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADL.</p>
<p>EQUIPOS BIOMÉTRICOS: Máquina de anestesia, Electrobisturí, Desfibrilador Cardíaco, monitor, Lámparas, Succión, Bombas de infusión, lámparas</p>	<p>BIOSEGURIDAD, principios, conceptos, cuidados</p> <p>ESTANDARES, lavado de manos Quirúrgico, colocación de guantes.</p> <p>VESTIMENTA QUIRÚRGICA:</p>	<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADL.</p>

ENFERMERIA QUIRURGICA

<p>Procedimiento.</p> <p>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN: Esterilización y empaquetamiento de material Quirúrgico. Manejo de instrumental limpio y contaminado.</p> <p>EQUIPO QUIRÚRGICO. Funciones de cada uno. Funciones del Instrumentista y funciones del circulante.</p> <p>SEGURIDAD DEL PACIENTE QUIRÚRGICO, Traslado del paciente y posición en la mesa de operaciones, Posiciones del paciente Quirúrgico, Preparación de la zona operatoria.</p> <p>CIRUGIA: Definición – Clasificación. Periodos Quirúrgicos, Preparación de la zona Operatoria. Definición, objetivo y Procedimiento.</p> <p>TIEMPOS OPERATORIOS: Diéresis, disección, Homeostasis y Síntesis. Instrumental Quirúrgico. Definición, partes, Clasificación. Partes, clasificación, Manejo de Instrumental Limpio y contaminado.</p>		<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =</p> <p>TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADIL.</p>
<p>ANESTESIA: Anestesia Local, Regional, general, sedación intravenosa, fármacos más utilizados en anestesiología.</p> <p>SUTURAS: Tipos, Características e Indicaciones.</p> <p>BIOPSIA: Definición, tipos, rol del auxiliar de enfermería en el procedimiento.</p> <p>DRENES: Definición Clasificación, Indicaciones, Complicaciones, Rol del Auxiliar de enfermería.</p> <p>TÉCNICAS DE SUTURA: Intradérmica, Punto simple, continuo, Punto Colchonero, Kit de sutura, hilos Absorbibles, no absorbibles, Extracción de Puntos</p>		<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =</p> <p>TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADIL.</p>
		<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =</p> <p>TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADIL.</p>

<p>ENFERMEDADES DEL SNC: Enfermedades Cerebro Vasculares (ACV), Traumatismos Cráneo Encefálico, Escala de Glasgow Hidrocefalia, Emergencia en Neurocirugía.</p> <p>ENFERMEDADES RESPIRATORIAS: Neumotórax y Hemotorax, Causas manifestaciones Clínicas, Tratamiento quirúrgico. Cuidados de enfermería Lobectomía, Toracentesis, Drenaje Pleural, Traqueotomía, Cuidados al Paciente con Traqueotomía, Drenaje Pleural.</p>		<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =</p> <p>TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADIL.</p>
<p>ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES: Arritmias, Trasplante cardiaco, By pasas. Definición causas, manifestaciones clínicas, tratamiento, cuidados de enfermería. Marcapaso cardiaco: Preparación Preoperatoria y cuidados postoperatorios.</p> <p>ENFERMEDADES DIGESTIVAS. Cirugía Gástrica e Intestinal: apendicectomía, Colectistectomía, Hernia, Colostomía, Gastrectomía. Cuidados de la Bolsa de Colostomía.</p>	<p>ENFERMEDADES GENTOURINARIAS: Litiasis Renal, manifestaciones Clínicas, Tratamiento Cuidados de enfermería. Cirugía Renal. Trasplante Renal, Hemodiálisis, Diálisis Peritoneal. Histerectomía. Prolapso Uterino, Miomatosis Uterina</p>	<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =</p> <p>TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADIL.</p>
<p>ENFERMEDADES ENDOCRINAS Y ONCOLÓGICAS: Pie diabético; definición, causas, complicaciones, cuidados de enfermería. CANCER. Factores de Riesgo, Manifestaciones Clínicas, prevención, Tratamiento, Cuidados .</p>		<p>2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =</p> <p>TOTAL: 4 HORAS</p>	<p>PROYECTOR Y MADIL.</p>
<p>INSTRUMENTACION EN CIRUGIA GENERAL</p>			

UNIDAD #5	MÓDULO # 12	INSTRUMENTACION EN CIRUGIA PLASTICA			
		INSTRUMENTACION EN CIRUGIA PEDIATRICA			
UNIDAD #6	INSTRUMENTACION QUIRURGICA:	PRACTICAS			
		PRACTICAS PROFESIONALES	<input checked="" type="checkbox"/> CLÍNICAS <input checked="" type="checkbox"/> HOSPITALES <input checked="" type="checkbox"/> CENTROS DE SALUD <input checked="" type="checkbox"/> UNIDADES MÉDICAS <input checked="" type="checkbox"/> CONSULTORIOS MÉDICOS	300 HORAS	

Horas Académicas

Total de Horas: 600 Horas

HORARIO TOTAL DE CLASES TEORICAS:	340 HORAS
HORAS TOTAL DE TRABAJOS AUTONOMOS	60 HORAS
HORAS TOTAL DE PRÁCTICAS:	350 HORAS
HORAS TOTAL DE TUTORIAS:	50 HORAS
TOTAL	800 HORAS

Estrategias Metodológicas

En el desarrollo de la asignatura se tendrá en cuenta la Participación activa y dinámica del estudiante, además se empleará el trabajo en equipo, para analizar las unidades aprendidas. El trabajo práctico será presentado al aula, por cada equipo de trabajo, para ello se realizará lo siguiente:

1.- Método

- 1.1 Método científico, Analítico y sintético
- 2.1 Método Participativo (Dinámica de Grupos)
- 3.1 Método Inductivo – Deductivo

2. ESTRATEGIAS

- 2.1 Técnicas: Clase magistral, Uso de Diapositivas, manuales, Practicas dirigidas
- 2.2 Formas: Oral y Escrita
- 2.3 Modo: Personal y Grupal.

3. Evaluación

3.1 Estrategias de Evaluación

Criterios	Indicadores	Instrumentos
Conceptual	Describe los Procesos, Cuidados, áreas de intervención en el campo del auxiliar de Enfermería Promueve la salud	Evaluación oral y escrita, Examen Parcial Examen Final
Procedimental	Realiza Procedimiento Básicos y avanzados de Enfermería en el paciente.	Practica Dirigida. Practica Calificada.
Actitudinal	Demuestra puntualidad en su asistencia, Valora su aprendizaje, muestra responsabilidad en las tareas asignadas, mantiene la disciplina dentro y fuera de la gestión áulica con sus Docentes y compañeros	Observación Directa. Lista de Cotejos.

- Se evaluará a los estudiantes considerando la naturaleza de los contenidos de acuerdo a las normas y disposiciones propuestas por **ASOINMED**, siendo ésta evaluación diagnóstica, formativa, sumativa, permanente e integral:

- Se tendrá en consideración para la evaluación la ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD; el excederse del 30% como límite de faltas será motivo de separación y desaprobarción del curso como consta en el reglamento de **ASOINMED**.

- **La nota final del curso será el promedio de:**

- El Promedio de prácticas consiste en intervenciones orales en clase, asistencia, prácticas calificadas de lectura o separatas recomendadas por el docente, Trabajo individual y/o en equipo.

- La Calificación será Centesimal (**100**), requiriéndose una nota aprobatoria mínima de setenta (**70**) de acuerdo con las disposiciones de **ASOINMED**. El estudiante podrá entrar al examen supletorio solo si su nota desaprobaria del **E.F.** es igual o mayor a sesenta (**60**), la máxima nota obtenida será de veinte (**20**). Las notas del examen supletorio serán publicadas dentro de las **48 horas** después de haberse tomado dicho examen.

Examen Parcial (EP)	(30% de la Nota)
EXAMEN FINAL (EF)	(30% de la Nota)
PROMEDIO DE PRÁCTICAS (PP)	(40% de la Nota)
TOTAL	100%
PROMEDIO FINAL (PF)	

- **Resumen**
 - 1) Técnico Superior en Enfermería – Mención (Farmacología – Instrumentista) Doble Titulación.
 - 2) 600 Horas Académicas

Aprobado y Dirigido por:

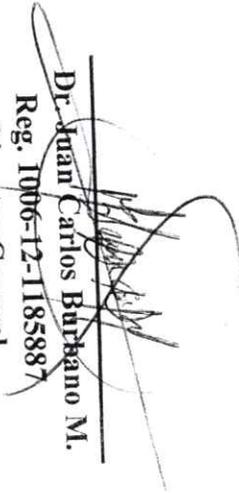
Dr. Manuel Acosta B.
CIRUJANO PLÁSTICO
CM: 2470 CS: 1834



Dr. Manuel Acosta B.
Reg. 1006R07-4171
Director Académico


CEMEBI
CENTRO DE MEDICINA
BIOLÓGICA Y OZONOTERAPIA
DR. JUAN CARLOS BURBANO M.

Dr. Juan Carlos Burbano M.
Reg. 1006-12-1185887
Director General



AB. Mariana Mindiola Rios
Codigo. 09-1999-153
Secretaria General



Dr. Cesar Pazmiño Castillo
Reg. 1006-15-86057878
Magister Diseño Curricular





ASOINMED
formación profesional

2019

Cursos Profesionales para el Área de la Salud



Gerente General / Juan Carlos Burbano M.

Empresa Asoinmed

17/06/2019



ASOINMED
formación profesional

3. INVERSIÓN

3.1. Formación Presencial, semipresencial.

3.2. Pago al Contado (30 % de Descuento)

3.3. Opciones de Pago en Cuotas**:

N°	Precio Técnico Enfermería	Matrícula a pagar US	Saldo a pagar US	Número cuotas mensuales	Pago mensual US
1	540.00	40.00	500.00	12	42.00
2	378.00 (pronto pago)	50.00	328.00	1	328.00

Una vez realizado su abono, remitir su comprobante de pago al correo: asoinmed@gmail.com

**Dirección. - Av. Francisco de Orellana y Av. Guillermo Pareja Rolando, Guayaquil
090505, frente al CC Gran Manzana., Alborada 13 va etapa, solar #2
Teléfonos: 0958942663- 0969019602 - 045065716**



ASOINMED
formación profesional

4. ACREDITACIÓN Y RECONOCIMIENTOS

La Acreditación y Reconocimientos están dados por instituciones del área de la salud de los cuales se presenta a continuación: **MSP**. / Ministerio Salud Pública. **COMPROG** / Colegio Médico Provincial del Guayas, **SETEC** / Secretaria de Cualificaciones Profesional y **GUIA MEDICA** / Grupo Universitario de Investigación Capacitación Médica.

4.1 Certificación

ASOINMED Formación Profesional, Escuela de Medicina otorgará la Certificación al egresado que cumpla con todos los requisitos necesarios.

5. FORMAS DE PAGO

5.1 Pago en línea a través de nuestra página web:

Aceptamos Visa/ MasterCard /American Express / Diners Club/ Pago Efectivo o Transferencias Bancarias.

1.1 Pagos a través de Banco del Pacifico

Titular de Cuenta: Juan Carlos Burbano M. – ASOINMED.

RUC: 0916253453001

Dirección. - Av. Francisco de Orellana y Av. Guillermo Pareja Rolando, Guayaquil 090505, frente al CC Gran Manzana., Alborada 13 va etapa, solar #2

Teléfonos: 0958942663- 0969019602 - 045065716

**Dirección. - Av. Francisco de Orellana y Av. Guillermo Pareja Rolando, Guayaquil
090505, frente al CC Gran Manzana., Alborada 13 va etapa, solar #2
Teléfonos: 0958942663- 0969019602 - 045065716**



ASOINMED
formación profesional

ASOINMED solo autoriza a las personas naturales o jurídicas (empresas) que figuran en su página web, a ser receptores de pagos de los productos que ofrecemos.

No se hace responsable de cobros a terceras personas o instituciones.

1.1.1 Pago en nuestras oficinas de atención al cliente en Guayaquil, Ecuador:

Dirección. - Av. Francisco de Orellana y Av. Guillermo Pareja Rolando, Guayaquil
090505, frente al CC Gran Manzana., Alborada 13 va etapa, solar #2

Teléfonos: 0958942663- 0969019602 - 04506571

Dirección. - Av. Francisco de Orellana y Av. Guillermo Pareja Rolando, Guayaquil
090505, frente al CC Gran Manzana., Alborada 13 va etapa, solar #2
Teléfonos: 0958942663- 0969019602 - 045065716



ASOINMED
formación profesional

Técnico Superior Enfermería



2020

Unidad de Análisis	Módulos	Conocimientos y Habilidades	Habilidades y Aptitudes	Horas Académicas	Recursos Pedagógicos
UNIDAD #1	MÓDULO #1	INTRODUCCIÓN A LA MORFOFISIOLOGÍA: El Cuerpo Humano; Niveles de Organización, Conceptos de anatomía y fisiología, relaciones, con otras ciencias términos anatómicos de ubicación, posición, ejes y planos anatómicos, cavidades, regiones y cuadrantes abdominopelvicos, osteología.		4 HORAS TEÓRICAS = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR ESQUELETO HUMANO, MANDIL.
	MORFOFISIOLOGÍA	MICROBIOLOGÍA GENERALIDADES: Importancia vital del agua en el Organismo, conceptos de Homeostasis. Nutrición (Macronutrientes y Micronutrientes) Célula (Estructura y funcionamiento). Bacterias, Virus, Parásitos y Hongos. Lavado de manos, Clasificación de los Gérmenes de la piel, microbiota residente, microbiota transitoria, Tipos de lavado de manos.		2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR, MANDIL.
	MÓDULO #2	ANTOMO FISIOLOGÍA del APARATO CARDIOVASCULAR Y SIGNOS VITALES: Frecuencia Respiratoria, Temperatura, Reflejo pupilar, saturación de Oxígeno.		2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR, MANDIL, TERMOMETRO, LINTERNA PUPILAR, OXIPULSIMETRO.
	PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS	Principio Básicos de Acción de Emergencias, Bioseguridad, Emergencias Cardio Respiratorias, Soporte Vital Básico, RCP, Ovace.		2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4	PROYECTOR, MANDIL, MASCARILLAS DE RCP, SIMULADORES

		Ictus, Shock tipos, manejo del Shock, Heridas y Hemorragias Vendajes, mordedura de Serpientes.		HORAS 2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR, MANDIL, VENDAS, GUANTES, MASCARILLAS
MODULO # 3 PRIMEROS AUXILIOS	Fracturas, Luxaciones, esguinces, Yeso, tipos y aplicación.		2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR, MANDIL, YESOS, VENDAS.	
BÁSICOS II Y ASISTENCIA PREHOSPITALARIA-APH.	Manejo de Quemaduras		2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR, MANDIL, SOLUCIÓN SALINA, VENDAS, APOSITOS PARA QUEMADURAS.	
	TRAUMAS: TCL, Escala de Glasgow, Trauma Torácico, Abdomino pélvico, triaje.		2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR, MANDIL, FÉRULA ESPINAL, INMOVILIZADORES, VENDAS.	
MODULO # 4:	FARMACOLOGÍA I conceptos básicos.		2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR Y MADL.	

UNIDAD #2	FARMACOLOGIA I.	AINES. Antibióticos, Antihipertéticos, Antimicóticos, Antihistamínicos.	2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =	PROYECTOR Y MADL.
	MODULO # 5:	Corticoides, Diuréticos, antihipertensivos, Hipoglucemiantes, Insulinas, Hipolipemiantes	2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR Y MADL.
UNIDAD #3	FARMACOLOGIA II.	PSICOFARMACOLOGÍA: Ansiolítico, Antidepresivos, antipsicóticos, Antiparkinsonianos, Hipnóticos	2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR Y MADL.
	MODULO # 6	VÍAS DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, vías enterales, vías parenterales, Inyectología.	2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR Y MADL.
UNIDAD #3	VÍA INTRADÉRMICA, Esquema Básico de Vacunación del MSP., vías Subcutánea, Vía Intramuscular.	2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA = TOTAL: 4 HORAS	PROYECTOR Y MADL.	
	LA SANGRE. Vía Intravenosa, Canalización, Fijación de llave de 3 vías, manejo de Bureta y bomba de infusión	2 HORAS TEÓRICAS 2 HORAS PRACTICA =	PROYECTOR Y MADL.	

1. Agenda de los Cursos

Cursos Estéticos

- 2.1 Corrección Cosmética de Oreja
 - 2.2. Ginecomastia
 - 2.3 Aplicación de z plastia y w plastia colgajo de limberg
 - 2.4 Rinoplastia Abierta
 - 2.5 Blefaroplastia
 - 2.6 Úlceras por Presión
 - 2.7 Cicatriz hipertrofica y quelolde
 - 2.8 Biomagnetismo
 - 2.9 Auriculopuntura
 - 2.10 Flores de Back
 - 2.11 Escleroterapia
 - 2.12 Ozonoterapia
 - 2.13 Extracción de Lunares y Verrugas
 - 2.14 Plasma rico en plaqueta y rostro
 - 2.15 Lipo de Papada
 - 2.16 Aumento de Mentón
 - 2.17 Manejo de secuelas de acné integral holístico
 - 2.18 Técnicas de Antienvejecimiento (Armonización)
 - 2.19 Corrección de cicatrices inestéticas
 - 2.20 Tratamiento de Manejo de Quemados
 - 2.21 Varices
 - 2.22 Bichectomía
 - 2.23 Minilipo
-

2. Información de los Cursos

2.1. Corrección Cosmética de Oreja

Deformidades Congénitas

- 2.1.1. Historia
- 2.1.2. Anatomía
- 2.1.3. Embriología
- 2.1.4. Clasificación

Deformidades Adquiridas

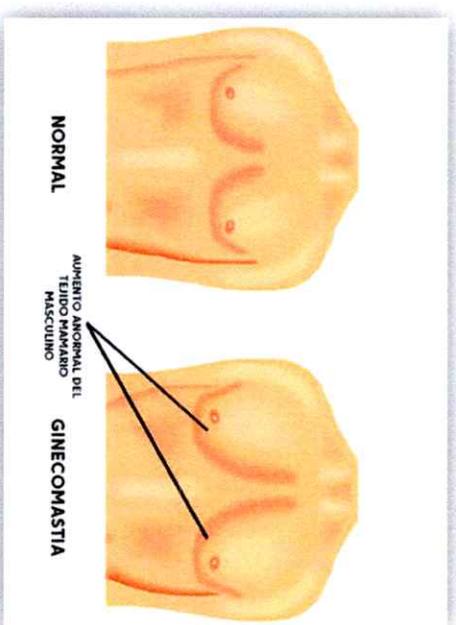
- 2.1.5. Historia
- 2.1.6. Reimplantes
- 2.1.7. Deformidades con Pérdida de Tejido
- 2.1.8. Deformidades sin Pérdida de Tejido

Técnicas Utilizadas

2.2. Ginecomastia

Ginecomastia

- 2.2.1. Historia
- 2.2.2. Anatomía
- 2.2.3. Embriología
- 2.2.4. Examen Físico
- 2.2.5. Registro Fotográfico
- 2.2.6. Técnica Utilizada



2.3. Aplicación de z plastia y w plastia colgajo de limberg

Aplicación Z Plastia / W Plastia / Colgajo de Limberg

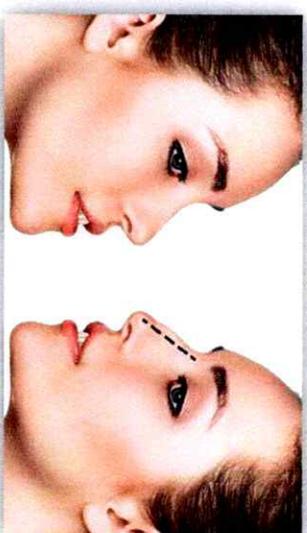
- 2.3.1. Historia
- 2.3.2. Técnica
- 2.3.3. Variantes de la Técnica
- 2.3.4. Indicaciones y Contraindicaciones



2.4. Rinoplastia Abierta

Rinoplastia Abierta

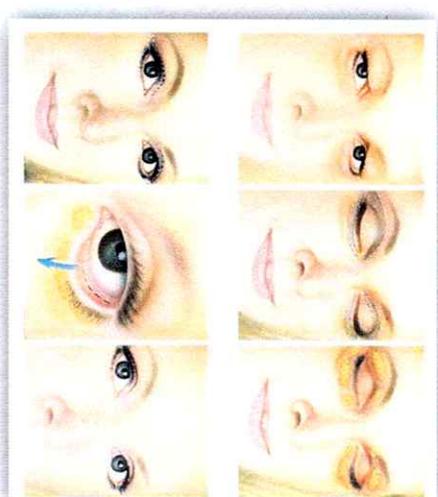
- 2.4.1. Historia
- 2.4.2. Anatomía
- 2.4.3. Embriología
- 2.4.4. Examen Físico
- 2.4.5. Registro Fotográfico
- 2.4.6. Técnica Utilizada



2.5. Blefaroplastia

Blefaroplastia

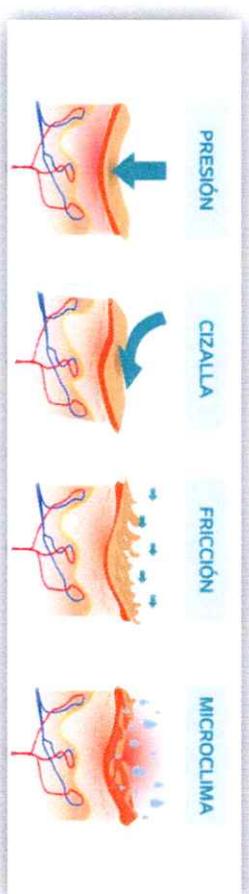
- 2.5.1. Historia
- 2.5.2. Anatomía
- 2.5.3. Embriología
- 2.5.4. Examen Físico
- 2.5.5. Registro Fotográfico
- 2.5.6. Técnica Utilizada



2.6. Úlceras por Presión

Úlceras por Presión

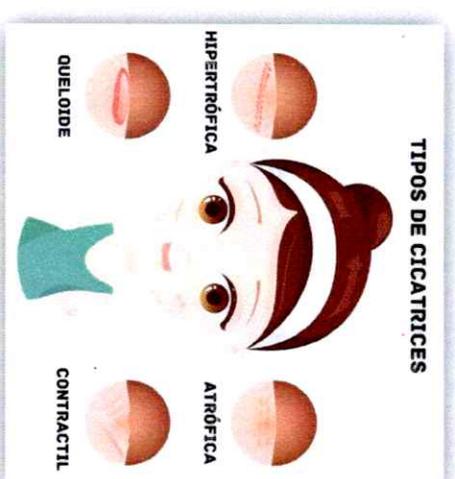
- 2.6.1. Historia
- 2.6.2. Etiología
- 2.6.3. Patología
- 2.6.4. Clínica
- 2.6.5. Tratamiento No Convencional
- 2.6.6. Tratamiento Quirúrgico



2.7. Cicatriz hipertrofica y queloidé

Cicatrices Hipertroficas y Queloides

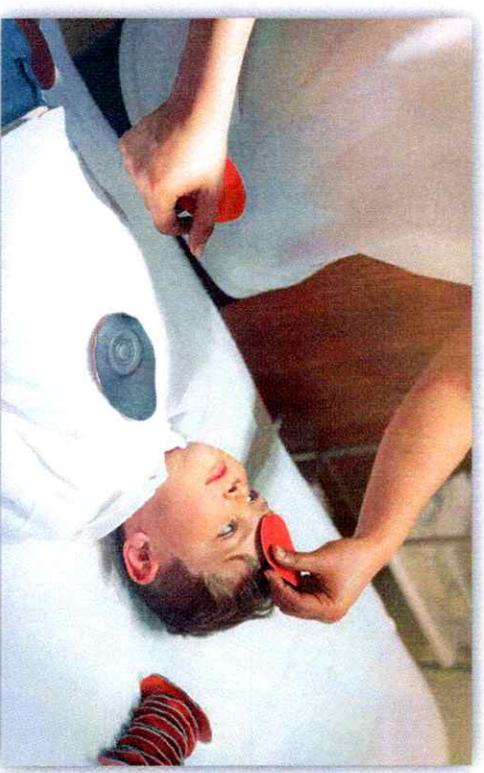
- 2.7.1. Historia
- 2.7.2. Histología y cicatrización
- 2.7.3. Diferencias entre hipertrofia y queloidé
- 2.7.4. Indicaciones para la revision
- 2.7.5. Manejo médico no convencional
- 2.7.6. Tratamiento quirúrgico



2.8. Biomagnetismo

Bioymanesismo

- 2.8.1. La cosmovisión de la bioenergética y la salud integrativa
- 2.8.2. Interculturalidad y sanación.
- 2.8.3. Teoría básica de la energética corporal
- 2.8.4. La relación física y energética entre terapeuta y terapizando
- 2.8.5. La energía de la Tierra y del Agua: Barro e hidroterapia
- 2.8.6. Tensiones y distensiones en la energética del cuerpo: el movimiento bioenergético de sanación
- 2.8.7. Biomagnetismo
- 2.8.8. Trastornos energéticos y manifestaciones corporales
- 2.8.9. Reflexología



2.9. Auriculopuntura

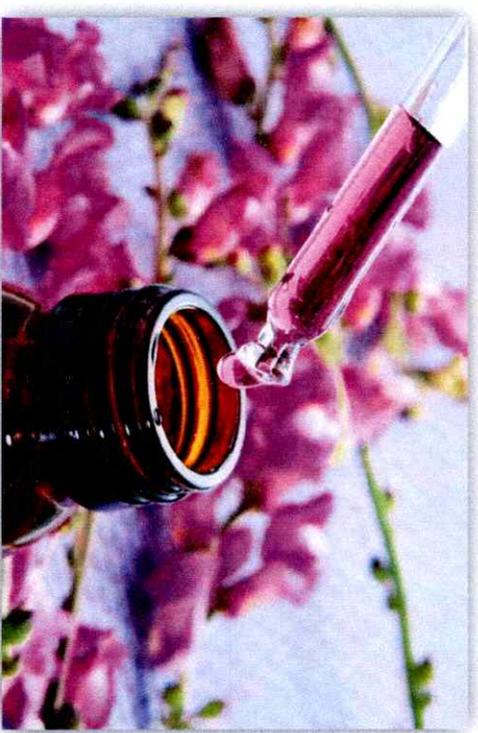
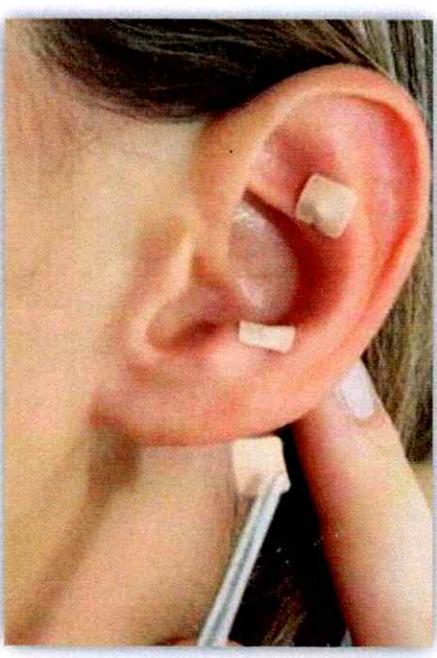
Auriculopuntura

- 2.9.1. Anatomía del pabellón auricular
 - 2.9.2. Nociones básicas de la medicina tradicional china
 - 2.9.3. Fisiología de la MTC (cinco órganos principales)
 - 2.9.4. Métodos de diagnóstico, detección de los puntos
 - 2.9.5. Localización de todos sus puntos y zonas reflejos
 - 2.9.6. Métodos para estimular los puntos y zonas reflejos
 - 2.9.7. Aplicaciones terapéuticas con auriculopuntura
 - 2.9.8. Métodos de diagnóstico y tratamientos
-

2.10. Flores de Bach

Flores de Bach

- 2.10.1. Introducción a las Flores de Bach.
- 2.10.2. Eduard Bach y su vida.
- 2.10.3. Eduard Bach y sus primeros pasos.
- 2.10.4. Remedios de Temor – Miedo.
- 2.10.5. Remedios de Incertidumbre.
- 2.10.6. Remedios de Desinterés.
- 2.10.7. Remedios de Soledad.
- 2.10.8. Remedios de hipersensibilidad
- 2.10.9. Remedios de desaliento

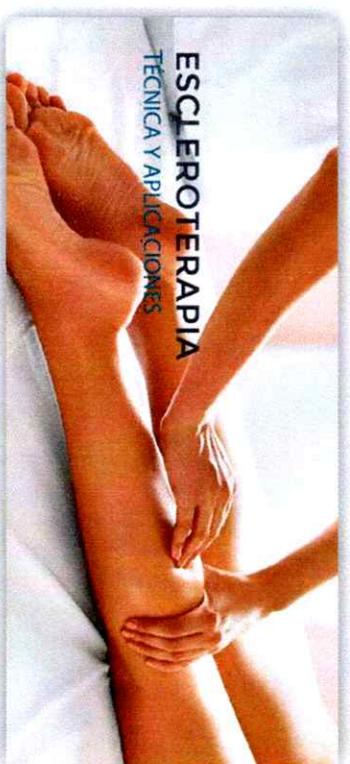


2.10.10. Remedios de Excesiva preocupación.

2.11. Escleroterapia

Escleroterapia

- 2.11.1. Historia
 - 2.11.2. Manejo de alteraciones vasculares
 - 2.11.3. Medicamentos esclerosantes
 - 2.11.4. Clasificación del uso
 - 2.11.5. Clasificación de aplicaciones
-



2.12. Ozonoterapia

Ozonoterapia

- 2.12.1. Historia
 - 2.12.2. Química del Ozono
 - 2.12.3. Vías de administración / cremas y aceites
 - 2.12.4. Demostraciones prácticas
 - 2.12.5. Clasificación de aplicaciones
-





1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

2.13. Extracción de Lunares y Verrugas

Extracción de Lunares y Verrugas

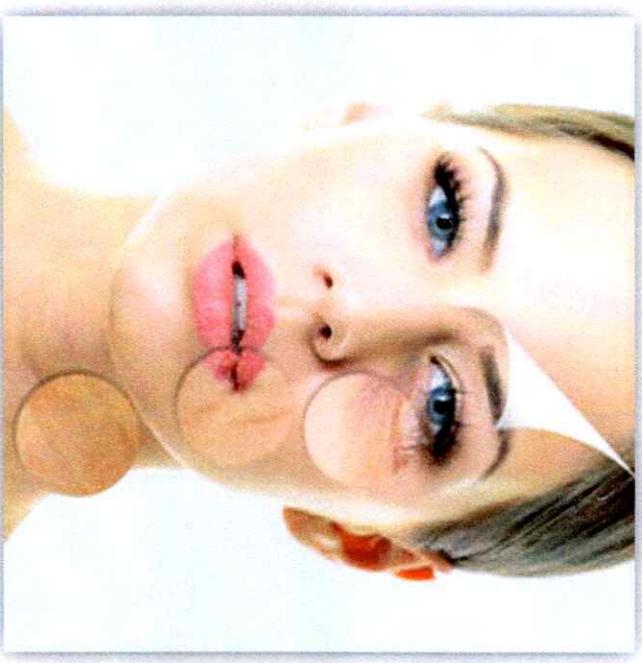
- 2.13.1. Características de los lunares
- 2.13.2. Características de las verrugas
- 2.13.3. Técnicas que se usan para eliminar los lunares
- 2.13.4. Técnicas que se usan para eliminar los lunares
- 2.13.5. Clasificación de aplicaciones



2.14. Plasma rico en plaqueta y rostro

Plasma rico en plaqueta y rostro

- 2.14.1. Estructura de la piel normal, capas, células, biomoléculas y sus funciones
 - 2.14.2. Envejecimiento cutáneo. causas, prevención y tratamiento
 - 2.14.3. Las plaquetas y los factores de crecimiento celular, reseña histórica, fundamentos científicos, función, utilización en estética y medicina estética
 - 2.14.4. Toma correcta de la muestra sanguínea (venopunción)
 - 2.14.5. Protocolo de obtención y extracción del plasma rico en plaquetas
 - 2.14.6. Preparación del paciente
 - 2.14.7. Preparación de la piel.
 - 2.14.8. Protocolo de aplicación intradérmica del plasma rico en plaquetas
 - 2.14.9. Áreas y puntos claves a tratar
 - 2.14.10. Aplicación de mascarilla con plasma
 - 2.14.11. Contraindicaciones
 - 2.14.12. Posibles complicaciones y su manejo
 - 2.14.13. Normas de bioseguridad
- 2.14.14. Combinaciones exitosas con otros tratamientos como peeling



2.15. Lipo de Papada

Lipo de Papada

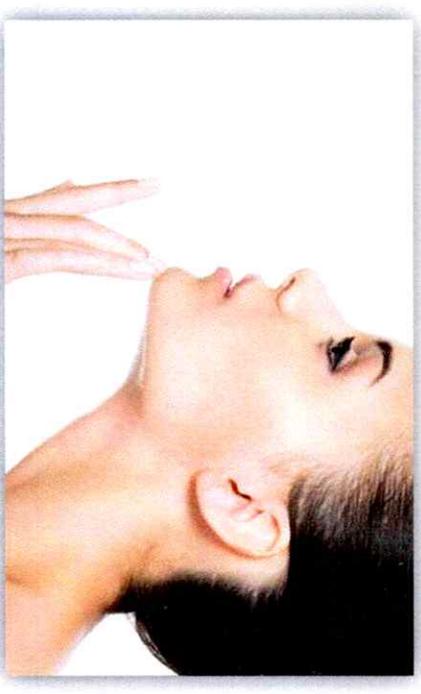
- 2.15.1. Anatomía facial aplicada
- 2.15.2. Relaciones anatómicas relevantes
- 2.15.3. Anomalías estéticas de los compartimentos grasos faciales
- 2.15.4. El paciente ideal para lipoescultura facial
- 2.15.5. Técnicas anestésicas
- 2.15.6. Puntos de reparo y abordaje quirúrgico
- 2.15.7. Liposucción tumescente y supertumescente de cara y cuello
- 2.15.8. Prevención de complicaciones
- 2.15.9. Técnicas complementarias para embellecimiento facial y cervical



2.16. Aumento de Mentón

Aumento de Mentón

- 2.16.1. Historia
- 2.16.2. Características de intervención mediante diferentes técnicas
- 2.16.3. Técnicas con prótesis
- 2.16.4. Osteotomías
- 2.16.5. Infiltración de tejido graso del paciente



2.17. Manejo de secuelas de acné integral holístico

Manejo de secuelas de acné integral holístico

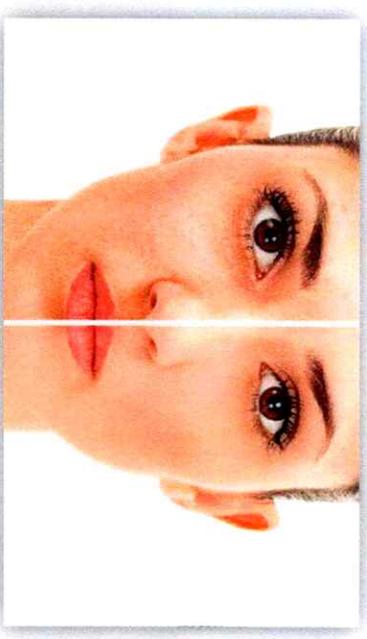
- 2.17.1. Tipos de cicatrices de acné
- 2.17.2. Procedimientos terapéuticos útiles en las cicatrices de acné
- 2.17.3. Medicina basada en la evidencia en cicatrices de acné
- 2.17.4. Práctica clínica real: guías terapéuticas



2.18. Técnicas de Antienvjecimiento (Armonización)

Técnicas de Antienvjecimiento (Armonización)

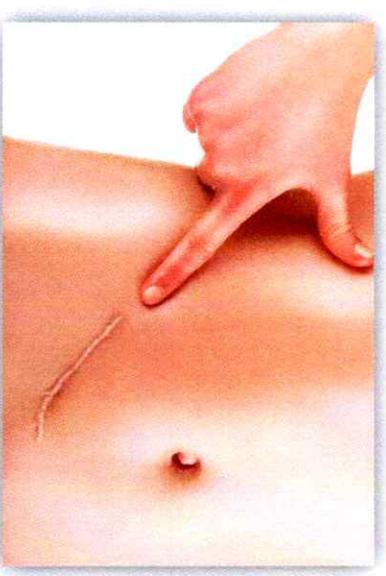
- 2.18.1. Terapias antienvjecimiento
- 2.18.2. Composición y actuaciones en un centro de medicina antienvjecimiento
- 2.18.3. Prescripción de ejercicio y salud en medicina
- 2.18.4. Práctica clínica real: guías terapéuticas



2.19. Corrección de cicatrices inestéticas

Corrección de cicatrices inestéticas

- 2.19.1. Terapias para herida, intervención quirúrgica o proceso
- 2.19.2. Corrección de la cicatriz
- 2.19.3. Práctica clínica real: guías terapéuticas



2.20. Tratamiento de Manejo de Quemados

Tratamiento de Manejo de Quemados

- 2.20.1. Introducción, valoración y manejo inicial
- 2.20.2. Vía aérea y lesión inhalatoria
- 2.20.3. Resucitación, líquidos y electrolitos
- 2.20.4. Cuidados iniciales de la quemadura
- 2.20.5. Quemaduras eléctricas
- 2.20.6. Quemaduras químicas
- 2.20.7. Niño quemado
- 2.20.8. Derivación del paciente quemado
- 2.20.9. Prevención de las quemaduras

2.21. Varices

Varices

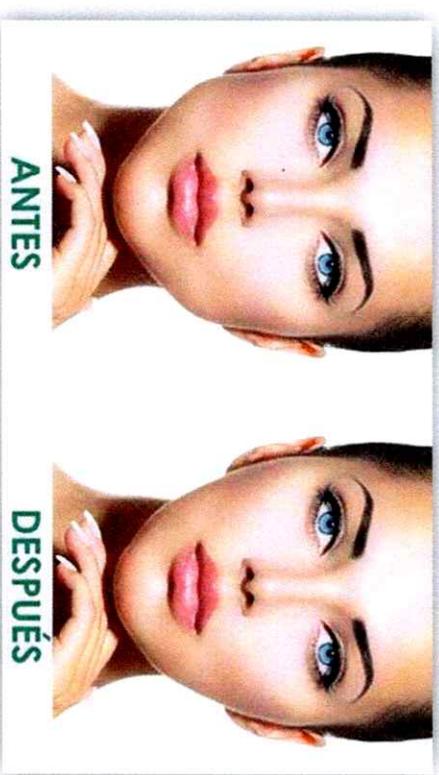
- 2.21.1. Diferencias de productos esclerosantes
- 2.21.2. Clasificación
- 2.21.3. Indicaciones y contraindicaciones
- 2.21.4. Efectos secundarios y/o complicaciones
- 2.21.5. Procedimiento y protocolos
- 2.21.6. Cuidados posteriores



2.22. Bichectomia

Bichectomia

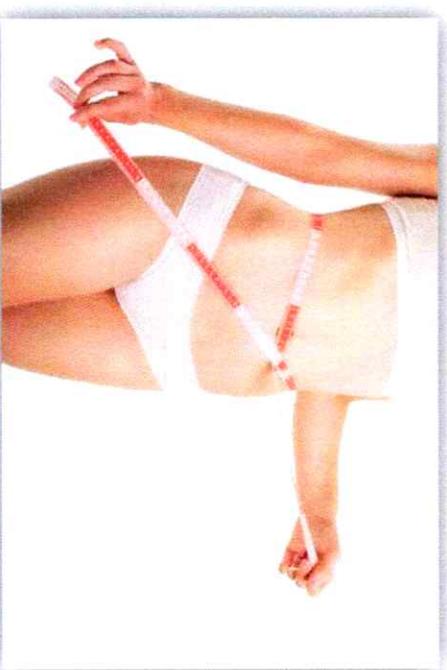
- 2.22.1. Anatomía facial aplicada
- 2.22.2. Relaciones anatómicas relevantes
- 2.22.3. Anomalías estéticas de los compartimentos grasos faciales
- 2.22.4. El paciente ideal para bichectomia
- 2.22.5. Técnicas anestésicas
- 2.22.6. Puntos de reparo y abordaje quirúrgico
- 2.22.7. Liposucción tumescente y supe tumescente de cara y cuello
- 2.22.8. Prevención de complicaciones
- 2.22.9. Técnicas complementarias para embellecimiento facial y cervical



2.23. Minilipo

Minilipo

- 2.23.1. Historia
- 2.23.2. Anatomía
- 2.23.4. Examen Físico
- 2.23.5. Registro Fotográfico
- 2.23.6. Técnica Utilizada



Aprobado y Dirigido por:

Dr. Manuel Acosta B.
CIRUJANO PLASTICO
CM: 2470 CS: 1834



Dr. Manuel Acosta B.
Reg. 1006R07-4171
Director Académico


CEMEBI
CENTRO DE MEDICINA
BIOMÉDICA Y ODONTOLÓGICA
DR. JUAN CARLOS BURBANO M.

Dr. Juan Carlos Burbano M.
Reg. 1006-12-1185887
Director General




AB. Mariana Mindiola Rios
Codigo. 09-1999-153
Secretaria General


Dr. Cesar Pazmiño Castillo
Reg. 1006-15-86057878
Magister Diseño Curricular

DR. JUAN CARLOS BURBANO

20 de Noviembre 1975

Guayaquil, Ecuador

CI. 0916253453

*La Joya Rubí MZ. 1 V.4 Av. León Febres
Cordero.*

Tel : 042071559 – 0958942663

Email : asoinmed@gmail.com



ESTUDIOS

Primaria: Escuela Fiscal Mixta Pedro J. Menéndez Navarro.

Secundaria: Colegio Experimental “Eloy Alfaro”

Título Obtenido: Bachiller en Químico - Biólogo

Superior: Universidad de Guayaquil –Facultad de Ciencias Médicas.

- Facultad de Ciencias Médicas. Facultad de Obstetricia
- Título Obtenido: OBSTETRA
- Título Obtenido MEDICINA.

EXPERIENCIA LABORAL

- Maternidad Enrique C Sotomayor
- Maternidad Mariana de Jesús.
- Hospital Básico de Daule. “Programa, Parto Vertical con el Dr. Luis Campoverde”
- Hospital de Niños Roberto Gilbert Elizalde “Área Cirugía Plástica”
- Hospital Básico Playas. “Programa Parto Vertical”
- Atención Ulcera Diabética, Pcte diabético.
- Director de CEMEBI **Centro de especialidades Medico Biológicas (Actual)
- Hospital de Niños Roberto Gilbert Elizalde “Área Quemados”
- Gerente General ASOINMED Asociación de Capacitación e Investigación Medica

CURSOS OBTENIDOS

- Módulos de computación (Universidad de Guayaquil).
- Curso de Primeros Auxilios en “Urgencias Médicas”
- Curso Acupuntura, Auriculopuntura, Medicina Tradicional China
- Curso Fitoterapia Medicina Natural
- Curso de Ozonoterapia – Oxigenoterapia.
- Curso de Acupuntura - Auriculopuntura
- Curso Homeopatía y Terapia Neural
- Curso Nutrición Ayurvédica
- Curso internacional de Enfermedades Osteoarticulares y Homeopatía 2012
- Taller Cuidado de los Pies Diabético. 2013.
- Taller de Insulinoterapia 2013.
- Conferencias del VI Congreso Ecuatoriano de “Climaterio, Menopausia y Osteoporosis”.
- IV Congreso Internacional Manejo del “Paciente con Sobrepeso y Obesidad”.
- I Congreso Internacional “Clínico Quirúrgico 2010”
- III Congreso Internacional de “Dermatología”
- Curso Flebología “Argentina, Buenos Aires”
- Sociedad Panamericana de Flebología “Miembro Titular”
- CONGRESO LATINOAMERICANO DE DIABETES ALAD 2013
- 4to Congreso Internacional de Gineco-Obstetricia, Neonatología y Anestesiología. Hospital ENRIQUE C SOTOMAYOR. 2013.
- CURSOS CEUDI Cursos, Ecografías Abdominal, Ginecologica, Partes Blandas.

ESPECIALIDADES DESARROLLADAS

- Especialista en Nutrición Clínica.
- “Universidad Miguel de Cervantes España”
- Maestría en Gerencia en Salud. Actual Univ., UNIR
- Especialista en Educación Diabetológica
“Universidad Internacional Iberoamericana”
- **ECUACUBA**
OZONOTERAPIA MEDICO – INFILTRACIONES MEDICAS
- **AVICENA** –OZONOTERAPIA INFILTRACIONES ESTETICAS
- **MIEMBRO ISUOG** de **The International Society of Ultrasound in Obstetrics & Gynecology**
- **MAESTRIA IMAGEN ECOGRAFIA** actual

REFERENCIAS PERSONALES Y LABORABLES

- **Dr. Luis Campoverde Vera.**
“Director Área de Ginecología Hospital. Básico Daule”
Presidente del COMEPROG.
Tel: 0990116177
- **Dr. Jimmy Quintanilla.**
“Hospital Infectologia”
Tel: 0981764181
- **Obst. Johnny Dávila Flores**
“Obstetra Hospital Mariana de Jesús” – Profesor Universitario.
Tel: 0994893709
- **Dr. Ecuador Montenegro.**
“Director Clínica EUROS” – Profesor Universitario
Tel: 0991762929.



ESTUDIOS

PRIMARIA: Colegio Americano de Guayaquil 1960 – 1966

SECUNDARIA: Colegio Americano de Guayaquil 1966 – 1972

UNIVERSITARIOS: Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Médicas 1972 – 1979

EXPERIENCIA LABORAL

- **Hospital Regional del IESS Teodoro Maldonado Carbo: Cirugía General** 1980 – 1984
- **Hospital de Traumatología y Ortopedia Magdalena de la Salinas IMSS (México D.F.) Postgrado de Cirugía Plástica y Reconstructiva** 1984 – 1987
- **Hospital Regional del IESS Teodoro Maldonado Carbo: Cirugía Plástica y Reconstructiva** 1987 – 1989
- **Hospital Alejandro Mann** Junta de Beneficencia de Guayaquil: 1991 – 2000
- **Hospital Roberto Gilbert Elizalde** Junta de Beneficencia de Guayaquil: 2000- 2016

- **Ex Docente Posgradista de Cirugía Plástica de la UESS / Actualidad.**
- **CEMEBI.** Centro Especialidades Médicas – Jefe Área Cirugía Plástica / Actualidad.
- **ASOINMED.** Asociación de Investigación y Capacitación Médica - Coordinador Académico / Actualidad.

Guayaquil, 01 de Julio del 2019

Estimado,

Dr. Ulices Eduardo Barragán Vinueza
Rector / Universidad Estatal de Bolivar

Presente

Asunto:

SOLICITUD DE AVAL UNIVERSITARIO

Por medio de la presente y bajo la responsabilidad del Gerente General de Asoinmed / Dr. Juan Carlos Burbano Machuca con CI. 0916253453 y también por parte del Magister del Diseño Curricular / Dr. Cesar Pazmiño Castillo con CI 0909221194, les solicitamos se sirvan otorgarnos su aval universitario para tener como constancia la relación que tendría la Empresa Asoinmed y la Universidad Estatal de Bolivar en otorgar cursos profesionales para el área médica.

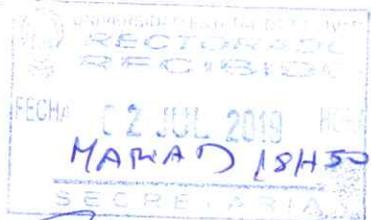
Por parte de la compañía dejamos constancia de que ha sido verificado los pensum de todos los cursos que serán ofrecidos por parte de la Escuela de Medicina y que cumple con todos los criterios, requisitos y condiciones previstos en los términos que exige la Universidad Estatal de Bolivar, los cuales se ha manifestado el conocimiento plenamente de lo que conforma la institución Asoinmed.

Sin más por el momento, me despido en espera de su pronta respuesta.

Cordialmente,



Dr. Juan Carlos Burbano
Gerente General de Asoinmed



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
RECTORADO
&
SECRETARÍA
FECHA: 02 JUL 2019
MARIA D ISH50
SECRETARÍA



Dr. Cesar Pazmiño Castillo
Magister Diseño Curricular

Guayaquil, 31 de julio del 2019

Estimado,

Dr. Ulices Barragán Vinuesa

**RECTOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**

Por medio de la presente nos dirijo a usted a fin de hacerse una breve introducción de las actividades que ofrece el Grupo Asoinmed, mismo que tiene como objetivo el desarrollo de programas para áreas médicas que se imparten de manera profesional con un 70% curso práctico y el 30% curso teórico, las cuales se desarrollan en su gran mayoría en la ciudad de Guayaquil, en sus salas de capacitaciones ubicados en la Alborada 11va etapa y que constan de espacio ideal y con capacitaciones de ocho horas por día y por curso, donde se le proporciona a cada asistente, los materiales para que practiquen en los talleres y materiales digitales tanto de PDF y un video que les queda como recordatorio de los procedimientos necesarios en áreas quirúrgicas.

Cabe destacar que los temas de cursos más cotizados en el mercado de la salud son los siguientes: **AUXILIAR DE ENFERMERÍA con Mención: Instrumentista**, en Neuropatía, y Medicina Estética, **CURSOS: Tratamiento en Pacientes en úlceras por presión, tratamiento del paciente quemado en emergencia, injertos en pacientes quemados, urgencias médicas, eco fast en trauma abdominal, cicatrices hipertróficas**, entre otros.

Además de lo anterior, el contar con el aprendizaje de acuerdo a los programas uno de los requisitos para la acreditación de los certificados es que están avalados por instituciones del área de la salud de los cuales se cuenta con: **COMEPROG / Colegio Médico Provincial del Guayas, SETEC / Secretaria de Cualificaciones Profesional, GUIA MEDICA / Grupo Universitario de Investigación Capacitación Medica, IESS / Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.**

**ALBORADA XI ETAPA, ALBOCENTRO 5. 1ER PISO ALTO
TELEFONOS. 0958942663 - 045065716**



ASOINMED
formación profesional

Se solicita respetuosamente se analice la posibilidad de extender el convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Universidad Estatal de BOLÍVAR prestigiosa institución que usted preside para los cursos.

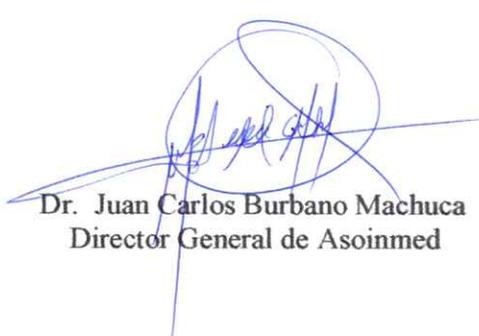
También se quiere impartir por este medio a los asistentes que usted invite asistir a cualquier tipo de temas que desean con mayor atención para reforzar en sus procedimientos médicos a su grupo de profesionales que está a su cargo.

Sin más por el momento, el Grupo Asoinmed está a sus órdenes para cualquier información adicional al respecto.

Atentamente,



Dr. Manuel Acosta Burgos
Cirujano Plástico
Director Académico



Dr. Juan Carlos Burbano Machuca
Director General de Asoinmed

ALBORADA XI ETAPA, ALBOCENTRO 5. 1ER PISO ALTO
TELEFONOS. 0958942663 - 045065716

Guayaquil, 01 de Julio del 2019

Estimado,

Dr. Ulices Eduardo Barragán Vinuesa
Rector / Universidad Estatal de Bolívar

Presente

Asunto:

SOLICITUD DE AVAL UNIVERSITARIO

Por medio de la presente y bajo la responsabilidad del Gerente General de Asoinmed / Dr. Juan Carlos Burbano Machuca con CI. 0916253453 y también por parte del Magister del Diseño Curricular / Dr. Cesar Pazmiño Castillo con CI 0909221194, les solicitamos se sirvan otorgarnos su aval universitario para tener como constancia la relación que tendría la Empresa Asoinmed y la Universidad Estatal de Bolívar en otorgar cursos profesionales para el área médica.

Por parte de la compañía dejamos constancia de que ha sido verificado los pensum de todos los cursos que serán ofrecidos por parte de la Escuela de Medicina y que cumple con todos los criterios, requisitos y condiciones previstos en los términos que exige la Universidad Estatal de Bolívar, los cuales se ha manifestado el conocimiento plenamente de lo que conforma la institución Asoinmed.

Sin más por el momento, me despido en espera de su pronta respuesta.

Cordialmente,



Dr. Juan Carlos Burbano
Gerente General de Asoinmed



Dr. Cesar Pazmiño Castillo
Magister Diseño Curricular





Guayaquil, 15 de enero del 2020

Estimado,

Dr. Ulices Barragán Vinueza

**RECTOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**

Por medio de la presente nos dirigimos a usted con el fin de hacer una breve introducción de

las actividades que ofrece **Asoinmed**, Formación y Capacitación Profesional, mismo que tiene como objetivo el desarrollo de programas para áreas médicas que se imparten de manera profesional con un 70% curso práctico y el 30% curso teórico, las cuales se desarrollan en su gran mayoría en la ciudad de Guayaquil, en sus salas de capacitaciones ubicados en la Alborada 13 va etapa, solar # 2; constando de espacio ideal y con carga horaria de ocho horas por curso, donde se le proporciona a cada profesional, los materiales para la práctica y materiales digitales mediante PDF de la teoría, como recordatorio de los procedimientos necesarios en áreas quirúrgicas.

Cabe destacar que los temas de cursos más cotizados en el mercado de la salud son los siguientes: **Tratamiento en Pacientes en úlceras por presión, tratamiento del paciente quemado en emergencia, injertos de piel en pacientes quemados, urgencias médicas, eco fast en traumatismo abdominal, cicatrices hipertróficas, Técnico en Auxiliar en Enfermería, Emergencias Obstétricas**, entre otros.

Además de lo anterior, el contar con el aprendizaje de acuerdo a los programas uno de los requisitos para la acreditación de los certificados es contar con avales de instituciones del área de la salud de los cuales se presenta a continuación: **MSP**. / Ministerio Salud Publica. **COMEPROG** / Colegio Médico Provincial del Guayas, **SETEC** / Secretaria de Cualificaciones Profesional y **GUIA MEDICA** / Grupo Universitario de Investigación Capacitación Medica.



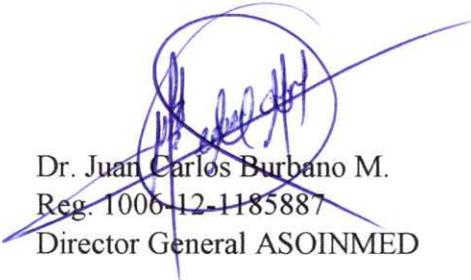
ASOINMED
farmacia profesional

Se solicita respetuosamente se analice la posibilidad de concedernos el Aval y certificaciones correspondientes para los cursos, ya que mantenemos un **Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el UEB y el Instituto Superior Asoinmed** para las certificaciones de los estudiantes del Técnico Auxiliar de enfermería y personal medico interesados en los mismos.

En este convenio los profesionales interesados en asistir a cualquier tipo de temas, tendrán un descuento del 20% en los cursos con mayor atención en reforzar procedimientos a su grupo de profesionales o estudiantes a su cargo.

Sin más por el momento, el Instituto Superior Asoinmed está a sus órdenes para cualquier información adicional al respecto.

Adjuntamos Pensum Académico de los cursos



Dr. Juan Carlos Burbano M.
Reg. 1006-12-1185887
Director General ASOINMED



Dr. Manuel Acosta Burgos.
Reg. 1006r07-4171
Director Académico



Ab. Mariana Mindiola Ríos
Código 09-1999-153
Secretaria General



Dr. Cesar Pazmiño Castillo
Reg. 1006-15-86057878
Magister Diseño Curricular



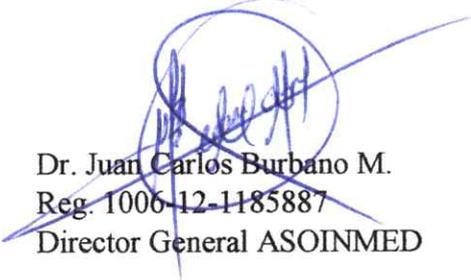
ASOINMED

Se solicita respetuosamente se analice la posibilidad de concedernos el Aval y certificaciones correspondientes para los cursos, ya que mantenemos un **Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el UEB y el Instituto Superior Asoinmed** para las certificaciones de los estudiantes del Técnico Auxiliar de enfermería y personal médico interesados en los mismos.

En este convenio los profesionales interesados en asistir a cualquier tipo de temas, tendrán un descuento del 20% en los cursos con mayor atención en reforzar procedimientos a su grupo de profesionales o estudiantes a su cargo.

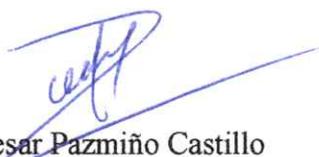
Sin más por el momento, el Instituto Superior Asoinmed está a sus órdenes para cualquier información adicional al respecto.

Adjuntamos Pensum Académico de los cursos


Dr. Juan Carlos Burbano M.
Reg. 1006-12-1185887
Director General ASOINMED


Dr. Manuel Acosta Burgos.
Reg. 1006r07-4171
Director Académico


Ab. Mariana Mindiola Ríos
Código 09-1999-153
Secretaria General


Dr. Cesar Pazmiño Castillo
Reg. 1006-15-86057878
Magister Diseño Curricular





ASOINMED
formación profesional

PROGRAMA Y COSTOS DE LOS CURSOS DEL 2020
FORMAS DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

- 11** Duración: 3 Días. 8 horas cada módulo (24 horas) Teórico Practico.
- 12** Modalidad: Presencial.

2. REQUISITOS MÍNIMOS

Este Programa de Cursos está dirigido a profesionales que posee con Grado Académico de Licenciatura, Médicos o Estudiantes de la carrera de Medicina en las diferentes áreas, por lo que tiene un carácter multidisciplinario. Debe presentar:

- 21. En el caso de los graduados en el Ecuador presentarán fotocopia legalizada del grado de bachiller o título debidamente reconocido por instancias correspondientes (La legalización tiene que estar a cargo del Ministerio de Educación Senecyt o institución que certifique).
- 22. En el caso de los graduados en otros países, deberán presentar fotocopia legalizada del título o su equivalente al título, debidamente reconocido por instancias correspondientes (La legalización tiene que estar a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores o apostillado por la Haya).
- 23. Currículum Vitae en fotocopia simple.
- 24. Cuatro (4) fotografías recientes de frente, en papel liso fondo rojo, tamaño 4x4, sin anteojos.
- 25. Certificado de aprobación del sistema de selección y admisión establecido por el Programa y la dirección de ASOINMED.

Dirección. - Av. Francisco de Orellana y Av. Guillermo Pareja Roiando, Guayaquil
090505, frente al CC Gran Manzana., Alborada 13 va etapa, solar #2
Teléfonos: 0958942663- 0969019602 - 045065716



ASOINMED
formación profesional

3. INVERSIÓN

3.1. Formación Presencial.

3.2. Pago al Contado (20 % de Descuento)

3.3. Opciones de Pago en Cuotas**:

Nº	Precio Cursos	Para separar Cupo a pagar US	Saldo a pagar US	Número cuotas mensuales	Pago Total - US
1	220.00	50.00	170.00	1	170.00
2	180.00 (pronto pago)	50.00	130.00	1	130.00

Una vez realizado su abono, remitir su comprobante de pago al correo: asoinmed@gmail.com

**Dirección. - Av. Francisco de Orellana y Av. Guillermo Pareja Rolando, Guayaquil
090505, frente al CC Gran Manzana., Alborada 13 va etapa, solar #2
Teléfonos: 0958942663- 0969019602 - 045065716**



ASOINMED
formación profesional

4. ACREDITACIÓN Y RECONOCIMIENTOS

La Acreditación y Reconocimientos están dados por instituciones del área de la salud de los cuales Contamos con el: **MSP.** / Ministerio Salud Publica. **COMEPROG** / Colegio Médico Provincial del Guayas, **SETEC** / Secretaria de Cualificaciones Profesional y **GUIA MEDICA** / Grupo Universitario de Investigación Capacitación Medica.

4.1 Certificación

ASOINMED Formación Profesional, Escuela de Medicina otorgará la Certificación al egresado que cumpla con todos los requisitos necesarios.

5. FORMAS DE PAGO

5.1 Pagos en línea a través de nuestra página web:

Aceptamos Visa/ MasterCard /American Express / Diners Club/ Pago Efectivo Transferencias Bancarias.

1.1 Pagos a través de Banco del Pacifico

Titular de Cuenta: Juan Carlos Burbano Macchuca – ASOINMED.

RUC: 0916253453001

Dirección. - Av. Francisco de Orellana y Av. Guillermo Pareja Rolando, Guayaquil 090505, frente al CC Gran Manzana., Alborada 13 va etapa, solar #2

Teléfonos: 0958942663- 0969019602 - 045065716

**Dirección. - Av. Francisco de Orellana y Av. Guillermo Pareja Rolando, Guayaquil
090505, frente al CC Gran Manzana., Alborada 13 va etapa, solar #2
Teléfonos: 0958942663- 0969019602 - 045065716**



ASOINMED
formación profesional

ASOINMED solo autoriza a las personas naturales o jurídicas (empresas) que figuran en su página web, a ser receptores de pagos de los productos que ofrecemos.

No se hace responsable de cobros a terceras personas o instituciones.

1.1.1 Pago en nuestras oficinas de atención al cliente en Guayaquil, Ecuador:

Dirección. - Av. Francisco de Orellana y Av. Guillermo Pareja Rolando, Guayaquil 090505, frente al CC Gran Manzana., Alborada 13 va etapa, solar #2

Teléfonos: 0958942663- 0969019602 - 045065716

Dirección. - Av. Francisco de Orellana y Av. Guillermo Pareja Rolando, Guayaquil 090505, frente al CC Gran Manzana., Alborada 13 va etapa, solar #2
Teléfonos: 0958942663- 0969019602 - 045065716



ASOINMED
formación profesional

PROGRAMA Y COSTOS DE LAS CARRERAS TÉCNICAS 2020 Y FORMAS DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Duración: 1 Año aproximadamente

1.2 Modalidad: Presencial e Intensivos.

2. REQUISITOS MÍNIMOS

Este Programa de técnico está dirigido a personas que tengan el Grado Académico de Bachiller en las diferentes áreas, por lo que tiene un carácter multidisciplinario. Debe presentar:

- 2.1. En el caso de los graduados en el Ecuador presentarán fotocopia legalizada del grado de bachiller debidamente reconocido por instancias correspondientes (La legalización tiene que estar a cargo del Ministerio de Educación Senecyt o institución que certifique).
- 2.2. En el caso de los graduados en otros países, deberán presentar fotocopia legalizada del título o su equivalente al título, debidamente reconocido por instancias correspondientes (La legalización tiene que estar a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores o apostillado por la Haya).
- 2.3. Currículum Vitae en fotocopia simple.
- 2.4. Cuatro (4) fotografías recientes de frente, en papel liso fondo rojo, tamaño 4x4, sin anteojos.
- 2.5. Certificado de aprobación del sistema de selección y admisión establecido por el Programa y la dirección de ASOINMED.

**Dirección. - Av. Francisco de Orellana y Av. Guillermo Pareja Rolando, Guayaquil
090505, frente al CC Gran Manzana., Alborada 13 va etapa, solar #2
Teléfonos: 0958942663- 0969019602 - 045065716**
